

POLICIALES

“Si Camuzzi no paga hay que quitarle la concesión”, dijo María Meza

Pág. 7

GREMIALES

21 despedidos en IATEC

Pág. 10

POLICIALES

Asaltaron una panadería y sujeto se alzó con unos 40 mil pesos

Pág. 20

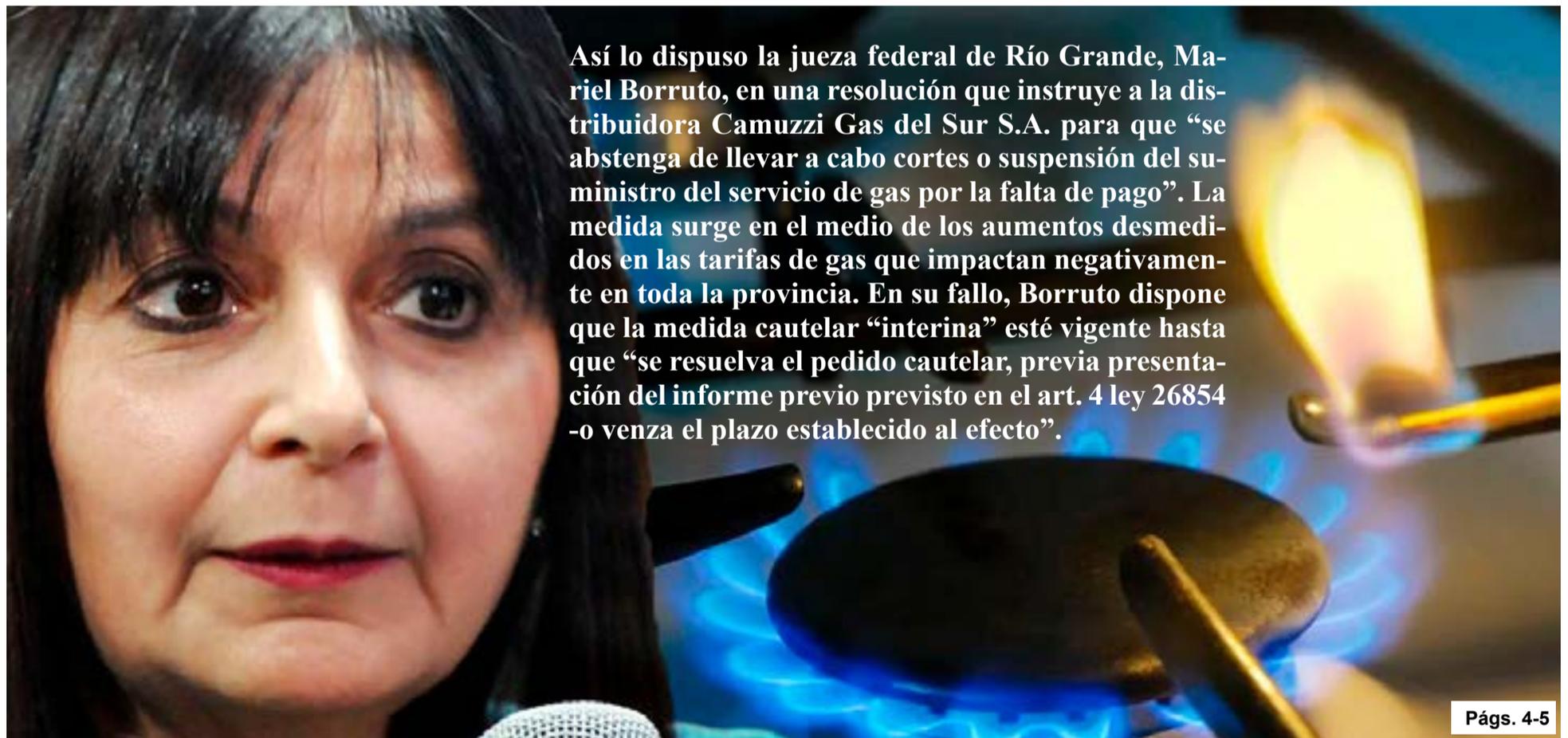
Diario
Provincia23
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
 Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
 Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
 107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
 99.9 Mhz Ushuaia
 Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
 Instagram: @diario.provincia23
 Facebook: Diario Provincia 23
 Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 29 de mayo de 2024 - Año XXX - N°6668 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

Justicia Federal

La jueza Borruto suspendió los cortes de gas por falta de pago



Así lo dispuso la jueza federal de Río Grande, Mariel Borruto, en una resolución que instruye a la distribuidora Camuzzi Gas del Sur S.A. para que “se abstenga de llevar a cabo cortes o suspensión del suministro del servicio de gas por la falta de pago”. La medida surge en el medio de los aumentos desmedidos en las tarifas de gas que impactan negativamente en toda la provincia. En su fallo, Borruto dispone que la medida cautelar “interina” esté vigente hasta que “se resuelva el pedido cautelar, previa presentación del informe previo previsto en el art. 4 ley 26854 -o venza el plazo establecido al efecto”.

Págs. 4-5

Ramiro Requejado analizó las mediciones de FINNOVA

“En el informe mensual se ve cómo ha crecido la pobreza y la indigencia en la provincia”



Pág. 8

La referente de Somos Fueguinos apeló a la reflexión del mandatario

Fadul pidió al gobernador que anuncie que no habrá reforma



Pág. 9

Río Grande

Primer Municipio de la patagonia en adherir a la Red Internacional ICLEI



Pág. 13

Ley Bases y paquete fiscal

A pesar de las negociaciones a contrarreloj, aún faltan acuerdos para lograr dictamen en el Senado

El Gobierno avanzó bastante en las últimas horas, pero hay firmas críticas que chocan con el Ejecutivo. Frenéticas reuniones tras la cumbre de Victoria Villarruel, Guillermo Francos y dialoguistas.

Buenos Aires.- La cumbre realizada por Victoria Villarruel y el flamante jefe de Gabinete, Guillermo Francos, con los jefes de la oposición dialoguista en el Senado, sirvió este martes para blindar algunas modificaciones de la ley Bases y el paquete fiscal que regresarían, en segunda revisión, a Diputados. No obstante, la reunión no logró por ahora el premio mayor: convencer a legisladores clave a comprometer su firma mañana en el plenario de comisiones de la Cámara alta y, por tanto, conseguir los tan ansiados dictámenes.

Pese al reiterado optimismo de Francos -criticado en algunos despachos del Senado-, lo cierto es que, una vez finalizado dicho encuentro, se activaron frenéticas bilaterales entre funcionarios y legisladores para analizar lo que de verdad importa: si están o no las firmas para el plenario de comisiones de Legislación General; Presupuesto y Hacienda; y Asuntos Constitucionales de la Cámara alta, que analizan la ley Bases. En tanto, la segunda debate sola el paquete fiscal.

A partir de esta previa, se debe pensar una cuestión numérica trascendental. Veamos:

*La comisión de Presupuesto y Hacienda es comandada por el jefe libertario en el Senado, Ezequiel Atauche. Tiene 17 integrantes, de los cuales 10 son del oficialismo y la oposición dialoguista; el resto, del kirchnerismo.

*Misma situación corre la de Legislación General -cabecera de debate de la ley Bases-, que maneja el presidente provisional de la Cámara alta, Bartolomé Abdala.

*La de Asuntos Constitucionales está liderada por el peronista disidente Edgardo Kueider y cuenta con 19 integrantes: 11 del oficialismo y la oposición dialoguista, y ocho kirchneristas.

Para que un dictamen pueda convertirse en tal, se precisan las firmas de la mitad más uno de los integrantes de cada una de las comisiones. No hace falta que sean sobre el mismo texto, ya que pueden haber varios despachos.

En el caso de la ley Bases, al tratarse de tres comisiones, podría no haber mayoría en cada una de las mismas y pasar a una sumatoria de firmas para dirimir el asunto.

Todas estas opciones se estudiaron en las últimas 72 horas. Ahora volvamos a cada comisión:

*En Presupuesto, la firma imposible es la del radical y titular del centenario partido, Martín Lousteau. No se lo vio este martes en el Senado por molestias físicas y se cree que, en el mejor de los casos, presentaría un dictamen propio.

Pese a lo negativo, ayudaría al resto por blanquear una rúbrica, aunque el oficialismo necesitará sí o sí al resto de la oposición dialoguista, por más que sea en disidencia.

Por caso, en dicha comisión se encuentra Guadalupe Tagliaferri (Pro). Espera más respuestas del Ejecutivo y funcionarios la visitaron en su despacho en las últimas horas.

*A Lousteau también se lo descarta, claro está, en Legislación General. Además, allí aparece el santacruceño José María Carambia, que ahora pretende modificaciones mi-

neras de fondo en la ley Bases; y Kueider, sobre quien se debe esperar hasta último momento para saber qué hará. Por ende, varios cabos sueltos.



El flamante jefe de Gabinete, Guillermo Francos, al salir del Senado.

*En la de Asuntos Constitucionales, de 19 integrantes, están Kueider, Tagliaferri y el radical bonaerense Maximiliano Abad, a quien se lo vio ofuscado esta tarde en pasillos de la Cámara alta.

Por lo visto, la posibilidad de no contar con una firma no es fija en ninguna comisión, y los grifos abiertos son varios todavía. Incluso, si legisladores como Lousteau y Carambia presentaran dictámenes propios. El primero estudió por completo las iniciativas y estaría en condiciones de hacerlo; el segundo, no tanto.

Mientras tanto, el kirchnerismo se mantiene a la expectativa y no moverá un dedo. Si el oficialismo y la oposición dialoguista consiguieran la mitad más uno de las firmas en cada comisión, el Frente de Todos mostraría un ya anunciado despacho de rechazo. Y si aparecieran más fugas en los dialoguistas y dictámenes individuales, el del peronismo estaría en condiciones de ser el de mayoría. Un escenario alejado, pero no irreal.

Un último punto: en caso de confirmarse lo de Lousteau y si Carambia no acompaña ni siquiera en disidencia, el rechazo en general del proyecto tendría a los 33 del Frente de Todos y adheriría a dos legisladores. Llegaría a 35, a sólo dos de la mayoría absoluta. Con uno más que se incorpore a este lote, la votación quedaría empatada y definiría Villarruel. Sobre este fleje camina la negociación final en la Cámara alta.

FRANCOS BUSCA ACUERDOS DE ÚLTIMO MINUTO PARA SU PRIMER TRIUNFO COMO JEFE DE GABINETE

“El ascenso de Guillermo Francos es una ratificación a su poder de negociación”, le dijo un senador de la oposi-

ción considerada dialoguista a este medio. Ya con el traje de jefe de Gabinete, el principal articulador de acuerdos para que la ley Bases y el paquete fiscal avanzaran en Diputados busca replicar su hazaña en el Senado. Por el momento, y a menos de 24 horas del debate en comisión, esa posibilidad es un total interrogante.

Como primera medida, Francos se reunió con la vicepresidenta Victoria Villarruel durante una hora con los presidentes de todos los bloques del Senado... menos el de Unión por la Patria. Los senadores continuaron el encuentro ya sin representantes del Ejecutivo pero no lograron un acuerdo concreto sobre lo que pasará este miércoles a partir de las 15 horas en las comisiones de la Cámara Alta. Una vez más, el oficialismo gestionará con la adrenalina y la presión de la necesidad de un anuncio.

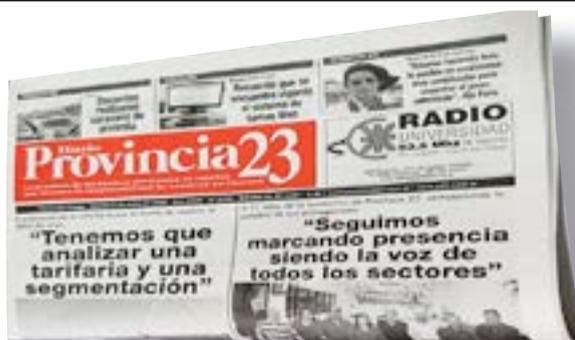
La prioridad que le otorga el Gobierno a la ley es tal que suspendieron la exposición que la canciller Diana Mondino tenía programada para este martes con el Senado. “Superposición de agenda”, argumentaron desde el oficialismo: tres horas antes, la funcionaria participaba del desayuno de mediodía que el Gabinete libertario registró para las redes sociales.

LEY BASES: NUEVA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO

La nueva versión de la ley Bases ya está en los despachos de los senadores. “Lo mantienen bajo siete llaves”, dijeron a Ámbito. Lo que sí se conoce es que, en vistas a la posibilidad de que no obtenga los suficientes respaldos para llegar al dictamen, el oficialismo tiene un Plan B: que algún bloque disidente -apuntan a la UCR- emita un dictamen que eleve el proyecto al recinto.

El radicalismo definirá una postura como bloque en una reunión este martes por la noche. “De todos modos se votaría afirmativo en general, manteniéndose firme en las modificaciones propuestas, de las cuales el Gobierno aceptó casi todas”, señalan desde el entorno de un senador radical afín a la ley. “Me da la sensación que algo se está acomodando”, se lamenta una importante fuente legislativa del peronismo.

Al rechazo del bloque mayoritario del Senado (el de Unión por la Patria, que cuenta con 33 votos, a cuatro de la mayoría), se le suman nuevos inconvenientes. Los dos senadores de Por Santa Cruz, que en sus primeras intervenciones se expresaron reticentes a acompañar al Gobierno, aún no tomaron postura pero no participaron de la reunión con Guillermo Francos y Victoria Villarruel. El gobernador Claudio Vidal negocia con el Gobierno el avance de las represas en la provincias (hoy paralizadas) y evitar la privatización de Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT). Sí fue el presidente de Unidad Federal, el correntino Carlos Espínola, pero no logró las modificaciones que su compañero de bancada, el entrerriano Edgardo Kueider, solicitó.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

En reclamo por la caída del salario

Los gremios universitarios anunciaron un nuevo paro de 48 horas

Tras el fracaso de una nueva negociación con el Gobierno, el Frente Sindical de Universidades Nacionales hará una huelga el próximo martes 4 y miércoles 5 de junio. Denuncian una pérdida de poder adquisitivo del 42% desde diciembre.

Buenos Aires.- El Frente Sindical de Universidades Nacionales (FSUN) anunció un paro nacional universitario de 48 horas para el próximo martes 4 y miércoles 5 de junio, luego de reunirse ayer con la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y el subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez.

En el encuentro de ayer, realizado en el marco de la paritaria universitaria, los representantes del Gobierno nacional presentaron la misma oferta salarial que los gremios ya habían rechazado, según un comunicado del FSUN.

El anuncio de la medida de fuerza llega al día siguiente de que los rectores universitarios anunciaran un acuerdo por la actualización del 270% en los gastos de funcionamiento. Ese acuerdo, sin embargo, no incluía mejoras en el salario de los profesores.

“No hay solución a la crisis presupuestaria de las universidades si no se resuelve la demanda salarial. Las universidades funcionan con el trabajo de sus docentes y no docentes”, señaló en un comunicado el Frente Sindical, que nuclea a CONADU, CONADU Histórica, FEDUN, CTERA, FAGDUT, UDA y FATUN.

“La universidad no puede sostenerse con salarios de pobreza”, señalaron los gremios universitarios. Y advirtieron que “el conflicto universitario sigue abierto”, mientras “más de la mitad de trabajadores docentes y no docentes se encuentran por debajo de la línea de pobreza”.

La semana pasada el Gobierno nacional ofreció a los gremios universitarios un 9% de actualización para mayo, que se suma al 16% otorgado en febrero, el 12% en marzo y el 8% en abril.

Como en los meses anteriores, el FSUN había rechazado la oferta realizada por el Ministerio de Capital Humano, y se había pasado a un cuarto intermedio hasta la reunión de este martes. La semana pasada, los docentes y no docentes universitarios adherieron al paro nacional convocado por todos los gremios docentes del país.

Según explicaron desde Conadu, en los cinco meses de la actual gestión de gobierno, los docentes universitarios acumulan una actualización salarial del 61,4% (incluyendo el 9% anunciado la semana pasada), mientras que la inflación desde diciembre fue del 122,5% (previendo un 7,5% en mayo, según el REM del BCRA). La diferencia acumulada implica una pérdida del 42% del poder adquisitivo.

El atraso salarial de docentes y no docentes es uno de

los principales reclamos pendientes desde la Marcha Federal Universitaria del pasado 23 de abril. En la reunión del lunes con los rectores, los funcionarios nacionales

del presupuesto es el salario de quienes trabajamos en las universidades y ello está aún sin solución”, denunció el FSUN en un comunicado.



Frente Sindical de Universidades Nacionales (FSUN) anunció un paro nacional universitario de 48 horas para el próximo martes 4 y miércoles 5 de junio, luego de reunirse ayer con la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y el subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez.

propusieron armar una “mesa de monitoreo de la situación salarial” que involucre a las autoridades universitarias además de los sindicatos.

Los gremios universitarios reclaman la recuperación del poder adquisitivo perdido, así como una “pauta salarial mensual para no seguir perdiendo con la inflación” y la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), que afectó a los docentes de los colegios preuniversitarios.

“Este Frente motorizó en la histórica marcha universitaria del 23 de abril un pliego que incorporaba la actualización de los gastos de funcionamiento de las universidades nacionales que esta semana se encauzó. Celebramos este principio de solución, pero alertamos a la ciudadanía que los mismos representan solo el 10% del total del presupuesto universitario. El 90% restante

Este lunes el Gobierno nacional ofreció a las universidades públicas un aumento del 270% en los gastos de funcionamiento, tal como lo había acordado ya con la UBA. “Reiteramos nuestro agradecimiento a la sociedad argentina por su masivo y conmovedor acompañamiento en defensa de la universidad pública que ha permitido comenzar a encontrar un principio de solución para la grave situación presupuestaria del sistema público universitario a la que nunca debimos haber llegado”, señaló el comité ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Sin embargo, desde el CIN reconocieron que aún está pendiente la resolución de la situación salarial. De cara al año próximo, los rectores y los funcionarios del Gobierno acordaron crear una comisión para la confección del presupuesto 2025 de manera conjunta.

En Argentina
1 de cada 2
chicos de 3er grado
no entiende lo que lee

¡Tenemos tarea!



Sumate a
la campaña

#QueEntiendanLoQueLean



**Que Entiendan
Lo Que Lean**

Gobernador Melella

“Festejo la decisión de la Jueza Borruto porque habla de alguien que tiene los pies sobre la tierra”

Así lo manifestó el Gobernador de Tierra del Fuego Gustavo Melella, luego de que se diera a conocer la medida cautelar parcial dictada por la Jueza Federal de Río Grande en respuesta al amparo colectivo presentado por el aumento desmedido del gas en la provincia. En este sentido dijo que “yo no digo que no haya que discutir las tarifas, hay que hacerlo, pero de manera equilibrada, razonable, justa, equitativa”. Asimismo sumó que “lo que hizo la Secretaría de Energía junto a Camuzzi es una brutalidad. Más del mil por ciento de aumento. Hay que discutir, pero no puede ser ese el resultado”.

Río Grande.- El gobernador Gustavo Melella expresó que “esta decisión representa esperanza para todos los fueguinos y fueguinas, especialmente en estos tiempos difíciles para la comunidad.

“Si alguien, sobre todo en invierno, no puede pagar, es inhumano que le corten el gas”, dijo, al tiempo que añadió que “yo festejo la decisión de la jueza Borruto porque habla de alguien que tiene los pies sobre la tierra”.

Asimismo, subrayó que “no es la decisión de fondo porque eso lleva un poco más de tiempo, pero es una medida justa y hay que resaltarla”.

Por otro lado, en referencia al amparo colectivo presentado días atrás, Melella señaló que “el gran deseo es que la justicia falle a favor de nuestra gente, porque la verdad es que ese aumento es brutal e injusto”.

“Yo no digo que no haya que discutir las tarifas, hay que hacerlo, pero de manera equilibrada, razonable, justa, equitativa”, continuó y sumó que “lo que hizo la Secretaría de Energía junto a Camuzzi es una brutalidad. Más del mil por ciento de aumento. Hay que discutir, pero no puede ser ese el resultado”.

A su vez, sostuvo que “es un amparo de todos, no solamente del arco político, de algunos o de los empresarios, es de todos” y agregó: “gracias a Dios se frenó por lo menos por un mes, por un tiempito, el otro cincuenta por ciento de aumento que venía”.

“Yo espero que la justicia, en este caso la Justicia Federal, falle a favor de la gente, porque va a ser impagable”, dijo Melella y precisó que “las provincias que más pagan son Santa Cruz y Tierra del Fuego, porque somos los que más consumimos”.

Por lo cual “es una realidad que no podemos apagar ahora la calefacción, todos sabemos el clima que tenemos y el gas es una necesidad básica”, aseveró.

Finalmente, consideró que “hay que buscar un punto de



“Si alguien, sobre todo en invierno, no puede pagar, es inhumano que le corten el gas”, dijo, al tiempo que añadió que “yo festejo la decisión de la jueza Borruto porque habla de alguien que tiene los pies sobre la tierra”, manifestó el gobernador Melella.

equilibrio” y que “esas tarifas son realmente brutales para un comercio, para el club del fútbol, para una biblioteca popular, para un vecino, para una pyme, para todos. Por eso hicimos el proceso que corresponde en la provincia y lo vamos a seguir hasta el final”.

“BUSCAMOS INVERSIONES PARA, EN UNOS AÑOS, NO DEPENDER MÁS DEL SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL”

En contacto con Mañanas Diferentes, por FM Espectáculo 93.1, el gobernador Gustavo Melella habló sobre la importancia de continuar con la ampliación de la matriz productiva de la provincia y aseguró que anhela dejar de depender del Subrégimen Industrial.

“En la provincia que uno quiere y sueña, con estos fondos del FAMP esperamos no depender más del Subrégimen industrial dentro de unos años. No podemos vivir de esto, porque en algún momento se va a acabar”, manifestó.

Asimismo, afirmó que “tenemos que fortalecer el entramado productivo. Tiene que ver con sumar más empleos y más fuertes ¿A quién le vamos a vender celulares, televisores y aires acondicionados, si el país es cada vez más pobre? Vienen productos distintos, que son netamente de exportación”.

El Gobernador entendió que “si reforzamos el entramado productivo, iremos por otros beneficios más grandes, con mayor estabilidad laboral. Yo lo hablo con los empresarios. Tenemos el mismo objetivo. No podemos depender del consumo interno para producir y tener empleo. Luego se desploma y caen la producción y el empleo”.

Consultado por el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, el mandatario dijo que no sabe “por qué no se destraba. Nos critican que vivimos del Subrégimen, pero el FAMP es para hacer crecer a nuestra provincia. Hay que reconocer que este Gobierno incluyó un representante de la Provincia, pero está totalmente

paralizado”.

“Pedimos que lo pongan en marcha. No nos quedamos quietos y seguimos empujando otros proyectos que van a ser buenos para la provincia”, indicó.

INICIATIVAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA POTENCIAR INVERSIONES EXTRANJERAS DENTRO DE LA LEY BASES

Respecto a las iniciativas del Gobierno nacional para potenciar las inversiones extranjeras dentro de la Ley Bases (por medio del RIGI), Melella expresó que “hay cuestiones con las que no estamos de acuerdo, como con que vuelva Ganancias. Le quieren subir impuestos a los trabajadores, pero a su vez les dan más ingresos a los más ricos”.

Por lo cual manifestó que “hay que promocionar la pequeña, la mediana y la gran inversión. No sólo la gran inversión extranjera, sin ningún tipo de control, no hay que menospreciar las leyes, sino que hay que discutir las”.

El Gobernador dijo que “vamos por dar valor agregado al gas y al petróleo. Estamos trabajando con la retirada de YPF de la provincia. Tenemos que generar más. En la red portuaria y la producción pesquera, que no se explota como corresponde. Damos para mucho más”, enfatizó. Al mismo tiempo, consideró que “la industria electrónica se tiene que transformar y empezar a producir hacia afuera”.

Melella valoró que “hoy el Presidente se va a Estados Unidos. El contacto con empresarios de la economía del conocimiento está muy bueno. Luego habrá que pensar una cuestión educativa”.

De igual forma, reconoció que “nos falta mucho más, somos la única provincia del país que a los pibes de la escuela pública los forma en Economía del Conocimiento, programación y desarrollo”.

También analizó que la “industria tecnológica debe producir algunas cuestiones para exportación. La industriali-



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

zación del gas viene bien. Estamos avanzando en esto y cuando lo concretemos lo vamos a anunciar”.

Además, celebró que “con Mirgor se ha destrabado una cuestión importante, dado que se necesitaba una autorización de Vías Navegables para que inicie la inversión y se trabajó en la búsqueda de los inversionistas”.

Para cerrar, anticipó que “en Ushuaia recibiremos dos iniciativas privadas muy importantes, una vinculada a la infraestructura del puerto y otra hotelera, además, llegarán propuestas para el hotel Petrel”.

“Llegarán inversiones para los sectores de gas y petróleo, portuario, turismo y economía del conocimiento”.

“MILEI DA CHARLAS, RECIBE PREMIOS, MIENTRAS CADA VEZ HAY MÁS POBREZA Y DESOCUPACIÓN”

Por otro lado, el gobernador Melella se refirió respecto de la crisis económica que atraviesa el país y criticó que el presidente Javier Milei está “muy disociado con lo que pasa en la vida de los argentinos”.

En esta línea, criticó que “dicen que hay que destruir el Estado desde el Estado; viajando en aviones del Estado, con fondos del Estado. Es muy difícil de entender”.

“Cuando tu mirada es netamente economicista, estás 'haciendo fuera del tarro'. Celebran que baja la inflación, que sigue siendo alta. Pero baja la producción, el consumo;

crece el desempleo y la pobreza. La gente cada vez está más pobre. Son vecinos y vecinas que todos los días”, siguió.

Asimismo, consideró que “es fácil lograr el superávit cuando no le pagaste a nadie. Argentina tuvo que bajar la producción de gas en la industria, porque no se compró gas y ahora hubo que salir a comprar”.

“HAY UN DISCURSO QUE LE GUSTA A CIERTOS SECTORES”

Melella entendió que “hay un discurso que le gusta a ciertos sectores, dicen que odian los impuestos y quieren bajar el Impuesto PAIS, pero le quieren cobrar Ganancias a los trabajadores, lo que pasa es que les quieren quitar impuestos a los más ricos, ellos están contentos, porque siguen ingresando recursos a sus arcas”.

Por lo que manifestó que “yo estuve la semana pasada con algunos embajadores por inversiones para la provincia y ninguno preguntó por la Ley Bases. Uno ve que hay ganas. Ahora, poner como único objetivo la aprobación de una ley nos deja un poco complicados”.

“¿A quién vamos a vender autopartes y aires acondicionados, si la gente está debatiendo si come una o dos veces, o si compra medicamentos ¿De qué hazaña hablan, si miran sólo la macroeconomía? Aumentan cada vez más la división de la Argentina”.

El Gobernador instó a la clase política a disminuir el nivel de violencia de los discursos y aseguró que “muchos estamos cansados de la grieta. No importa la ideología del que sufre la desocupación. Siempre vienen con la misma historia”.

“Tienen que parar la pelota, dejar de agredir a otros y dejar de decirles ratas a los senadores. Hay que terminar con esto de los ‘sucios kirchneristas’ y ‘sucios socialistas’. Hay una grieta muy violenta”, insistió.

Respecto a los cambios en el Gabinete nacional, Melella precisó que “es una decisión del Presidente. Llama la atención que elimine el Ministerio del interior, con todo lo que significa. Recarga más tareas sobre una persona, lo que en vez de agilizar hace que las cosas se demoren más”.

Ponderó que “Guillermo Francos ha hecho muchos esfuerzos como ministro y cuando volvía a la Casa Rosada le cambiaban la historia. Coincido en que es buena gente y trata de buscar el diálogo, pero si él avanza y cuando regresa no entienden las instituciones, no puede hacer nada”.

Por último sostuvo que “no le tengo miedo a no tener estos ministerios, ahora, en el momento de reflotar el diálogo con el Congreso y sacás el Ministerio más político, por lo cual me preocupa el sobrecargo del Ministro, dado que me pregunto si podrá dar respuestas, me parece que es un montón”, cerró.

Justicia Federal

La jueza Borruto suspendió los cortes de gas por falta de pago

Así lo dispuso la jueza federal de Río Grande, Mariel Borruto, en una resolución que instruye a la distribuidora Camuzzi Gas del Sur S.A. para que “se abstenga de llevar a cabo cortes o suspensión del suministro del servicio de gas por la falta de pago”. La medida surge en el medio de los aumentos desmedidos en las tarifas de gas que impactan negativamente en toda la provincia. En su fallo, Borruto dispone que la medida cautelar “interina” esté vigente hasta que “se resuelva el pedido cautelar, previa presentación del informe previo previsto en el art. 4 ley 26854 -o venza el plazo establecido al efecto”.

Río Grande.- La jueza Borruto dictó una “cautelar interina”, mientras se tramita el amparo colectivo presentado por el gobierno e implica que si algún usuario no puede pagar la tarifa con los aumentos superiores en algunos casos al 1000%, la distribuidora de gas no podrá cortar el servicio.

La jueza Federal de Río Grande, Mariel Borruto, dictó ayer una medida cautelar interina por la cual le ordenó a la Secretaría de Energía de la Nación y al ENARGAS que la empresa Camuzzi Gas del Sur se abstenga de cortar o suspender el servicio de gas a los usuarios por falta de pago de las boletas que incluyen el último tarifazo realizado en la provincia.

La decisión judicial se enmarca en el amparo colectivo presentado la semana pasada por el gobernador Gustavo Melella, con el apoyo de la gran mayoría del arco político provincial, junto con organizaciones sociales y cámaras empresariales. Rápidamente el gobernador Melella salió a agradecer el gesto de la jueza federal local.

La medida es “interina” porque fue tomada por la jueza sin correrle traslado a la parte demandada y mientras se tramita la cautelar incluida en el amparo, que consiste en la suspensión provisoria de los aumentos.

La resolución también le requiere a la parte demandada (la Secretaría de Energía, el Enargas y la empresa Camuzzi) que presenten el informe previo incluido en las leyes vigentes para dar su posición sobre el caso bajo análisis.

En su fallo, Borruto dispone que la me-

didada cautelar “interina” esté vigente hasta que “se resuelva el pedido cautelar, previa presentación del informe previo previsto en el art. 4 ley 26854 -o venza el plazo establecido al efecto”.

La medida aplica para toda facturación emitida a partir de la aplicación del cuadro tarifario ordenado por las resoluciones N° 41/2024 y 122/202.

En ese sentido, la Jueza Federal solicitó “a las demandadas que, en el plazo de tres días (art. 4 punto 2 de la ley 26854), presenten el informe previo que dé cuenta del interés público comprometido por la solicitud de la medida cautelar pretendida por los actores en el escrito inicial (Conf. art. 4 punto 1 de la ley 26854). Ello sin importar un traslado de la acción”.

Cabe remarcar que Borruto se había declarado ayer competente para intervenir en el amparo colectivo, contradiciendo la postura del fiscal Federal Marcelo Rapaport, quien en un dictamen consideró que el Juzgado de Río Grande no debía intervenir en el caso, al tratarse de un conflicto entre una provincia y la Nación, y por tanto competencia originaria de la Suprema Corte de Justicia.

Al resolver la cuestión, la jueza entendió que “la prerrogativa de invocar la competencia originaria es facultativa y factible de ser renunciada y abdicada por quienes gozan de dicho privilegio”.

Y agregó que “la provincia no sólo interviene como parte por derecho propio, sino también, en representación de los usuarios y consumidores del servicio público de gas por redes de la subzona tarifaria “Tierra del Fuego”.

Según Borruto, sobre la materia bajo análisis “no existen dudas” de que corresponde la intervención de la justicia federal, ya que las demandadas son el Ente Nacional

la magistrada en una resolución a la que accedió este medio.

Sobre la admisibilidad del amparo, Borruto consideró que la conducta de la



La jueza Borruto dictó una “cautelar interina”, mientras se tramita el amparo colectivo presentado por el gobierno e implica que si algún usuario no puede pagar la tarifa con los aumentos superiores en algunos casos al 1000%, la distribuidora de gas no podrá cortar el servicio.

Regulador de Gas (ENARGAS) y el Estado Nacional (Secretaría de Energía de la Nación) mientras que el transporte y distribución de gas natural “constituyen un servicio público nacional”.

Asimismo, “corresponde la intervención del Juzgado a mi cargo, porque el ENARGAS tiene una delegación en esta ciudad, y los actos que se dispongan en las resoluciones cuestionadas también producirán sus efectos aquí”, entendió

parte demandada “aparece susceptible de conculcar los derechos constitucionales de los usuarios y consumidores de gas por redes”, sin que ello implique adelantar un criterio sobre la decisión de fondo. En tanto, sobre la legitimación de la provincia para representar a los usuarios de gas, dijo que está acreditada la “facultad de representación del colectivo” de acuerdo a las normas y los antecedentes vigentes.

La Municipalidad de Río Grande se allanó a la unificación de causas por el tarifazo de gas

La asesora letrada evaluó la suspensión de cortes y la admisión de amparos

La Dra. Verónica Ramírez, abogada de la Municipalidad de Río Grande, explicó los alcances de las resoluciones conocidas ayer por parte de la jueza federal Mariel Borruto, que por un lado hacen lugar a los recursos de amparo presentados tanto por el municipio como por el gobierno, y además ordenan a la empresa Camuzzi que se abstenga de efectuar cortes del servicio por falta de pago. Se mostró satisfecha por este resultado y la pronta respuesta, y ahora habría un plazo muy breve para que las partes demandadas eleven un informe, tras lo cual se pasaría a resolver sobre la cuestión de fondo.

Río Grande.- La Dra. Verónica Ramírez, abogada del Municipio de Río Grande, dio detalles sobre la resolución conocida ayer por parte del juzgado federal, con relación a los amparos presentados tanto por la municipalidad como por el gobierno fueguino.

En apenas cinco días de presentado el amparo del gobierno, la Dra. Mariel Borruto resolvió hacer lugar a la demanda y a la vez suspender el corte de servicios por parte de Camuzzi Gas del Sur, en caso de no producido el pago de las facturas que llegaron con aumento.

La magistrada admitió el proceso de amparo y al mismo tiempo invitó a las partes a acumular los dos procesos, ya que comparten el mismo objeto, y el Municipio aceptó que se unifiquen los dos expedientes.

Respecto de la suspensión de cortes por falta de pago, se trata de una resolución que instruye a la distribuidora Camuzzi Gas del Sur S.A. a que “se abstenga de llevar a cabo cortes o suspensión del suministro del servicio de gas por la falta de pago” y dispone que la medida “interina” esté vigente hasta que “se resuelva el pedido cautelar, previa presentación del informe previo previsto en el art. 4 ley 26854 -o venza el plazo establecido al efecto”, dice. La medida aplica para toda facturación emitida a partir de la aplicación del cuadro tarifario ordenado por las resoluciones N° 41/2024 y 122/202 de ENARGAS.

La jueza dio un plazo de tres días a las demandadas para que “presenten el informe previo que dé cuenta del interés público comprometido por la solicitud de la medida cautelar pretendida por los actores en el escrito inicial”.

Sobre estas resoluciones fue consultada la Dra. Verónica Ramírez por FM La Isla, y dijo que “el fallo hace lugar a lo que presentó el Municipio de Río Grande la semana pasada y a lo que presentó también el gobierno de la provincia también la semana pasada y que el intendente acompañó, en virtud de la preocupación que generan estos tarifazos. Los aumentos de las tarifas fueron absolutamente irrazonables y desmedidos, y

ese entendimiento el Municipio instó la acción de amparo y medida cautelar. Por su lado la provincia hizo lo mismo y el juzgado federal, a cargo de la Dra. Borruto, entendió esta problemática perfectamente, porque hizo lugar al amparo que presentó el Municipio y también hizo lugar al amparo presentado por la provincia. Nosotros tuvimos reuniones en el juzgado federal para explicar la situación a partir de los encuentros que tuvo el intendente con los vecinos, con los clubes, las fundaciones, y estamos conformes porque la jueza hizo lugar al amparo, también hizo lugar a la medida

gubernador”, manifestó la letrada.

“Si bien nosotros tenemos la entidad de ser un municipio, también somos usuarios de las redes de gas, como es el vecino. El vecino acude al Centro de Salud, que está calefaccionado; acude a todas las dependencias que tiene el municipio, como Desarrollo Social, el Espacio Joven, y todas las tienen calefacción. En definitiva somos todos usuarios consumidores de gas y estamos todos afectados. La economía familiar del vecino está absolutamente quebrantada, porque además de este primer aumento, la idea de ENARGAS era que



La Dra. Verónica Ramírez dijo que “el fallo hace lugar a lo que presentó el Municipio de Río Grande la semana pasada y a lo que presentó también el gobierno de la provincia también la semana pasada y que el intendente acompañó, en virtud de la preocupación que generan estos tarifazos”.

cautelar, pero nos pidió en esta instancia que nosotros acumulemos el proceso. Es una cuestión lógica y desde el municipio lo estábamos esperando, porque ambos amparos tienen el mismo objetivo. El intendente tiene el mismo objetivo y por eso acompañó la acción del

esos aumentos fueron mensuales, y este era el primero la cadena prevista para el resto del año”, advirtió.

“La afectación es gravísima porque no se puede afrontar el impacto y por eso el municipio y el gobierno presentaron los amparos. El objetivo es que ese quebrantamiento no lo sufran los vecinos y en ese sentido la jueza hace la acumulación de procesos”, apuntó.

En cuanto a los próximos pasos, dijo que “nosotros vamos a ir todos juntos a partir de esta acumulación que salió el día de ayer, y entiendo que la jueza va a notificar al ente regulador y a Camuzzi, como distribuidora del gas, de la resolución que ha tomado. Hay una resolución que estableció los cuadros tarifarios con estos aumentos que todos recibimos en la factura de gas y lo que se hizo fue presentar un amparo en contra del Estado nacional, porque la Secretaría de Energía está en la órbita del Ministerio de Economía, que es el Estado nacional. Tenemos al Ministerio de Economía, a la Secretaría de Energía y al ente regulador, que es ENARGAS. Además aparece la empresa distribuidora de gas, que es Camuzzi. Todos ellos están demandados en el proceso. Lo que va a hacer la jueza ahora, con plazos cortos porque estamos en el marco de un amparo, seguramente es solicitar a los demandados un pedido de informes sobre los aumentos y los cuadros tarifarios que aplicarían. Lo que se está pidiendo es que se suspendan los aumentos que provocan este tarifazo y eso es lo que debería suceder en los próximos días”, estimó.

“Los demandados se van a notificar y los plazos son muy breves, pueden ser de cinco días o de tres días, y esos plazos los estipula el juzgado federal. En estos próximos días nos vamos a enterar del plazo que le da a las partes demandadas”, concluyó.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Amparo colectivo por el gas

El intendente Pérez destacó la decisión de la jueza Borruto de garantizar suministro de gas en TDF

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, expresó su apoyo a la decisión de la Jueza Federal de Río Grande, Dra. Mariel Borruto, de frenar el eventual corte o suspensión del suministro de gas debido a la falta de pago.

Río Grande.- El intendente Pérez destacó que esta medida trae tranquilidad a las familias de la provincia, quienes se enfrentan a "tarifas impagables, desproporcionadas e ilegítimas".

Sin embargo, subrayó la necesidad de resolver la cuestión de fondo relacionada con las tarifas de gas. "Apoyamos la decisión de la Dra. Borruto, ya que protege a nuestros vecinos en un momento de gran incertidumbre económica. Aunque es fundamental que se aborde y resuelva de manera definitiva la cuestión de fondo que son estas tarifas impagables", afirmó Pérez.

En relación con las presentaciones judi-

ciales realizadas durante la semana pasada, la jueza Borruto hizo lugar al trámite por vía de acción de amparo de los reclamos presentados por el Gobierno de la Provincia y por el Municipio de Río Grande.

La jueza admitió el proceso de amparo y al mismo tiempo invitó a las partes a acumular los dos procesos, ya que comparten, de acuerdo a su criterio, el mismo objeto. En tal sentido, el Municipio aceptó que se unifiquen los dos expedientes.

Asimismo, en la medida dictada por Borruto se admitió la representación de las dependencias y edificios municipales.



El intendente Pérez destacó que la medida trae tranquilidad a las familias de la provincia, quienes se enfrentan a "tarifas impagables, desproporcionadas e ilegítimas".

María Meza (Izquierda Socialista)

“Si Camuzzi no paga hay que quitarle la concesión”

La referente de Izquierda Socialista, se refirió al tarifazo en el servicio del gas y el amparo presentado por el gobernador de la provincia, los tres intendentes, sectores sociales, gremiales, políticos y gran cantidad de vecinos y vecinas. Dijo que acompañan la iniciativa, pero pidió celeridad en la definición y expresó la importancia de “movilizarse, porque no es lo mismo que presentar un amparo, unas firmas, a estar con la gente en la calle exigiéndole a la justicia y al Gobierno nacional, que retrotraigan estas medidas”. También dijo que deberían iniciarse acciones inmediatas para cobrar la deuda que tiene Camuzzi con la provincia y se refirió a la posibilidad de llegar a quitarle la concesión a la empresa y re estatizarla.

Río Grande - María Meza, referente de Izquierda Socialista, refiriéndose al tarifazo en las facturas de gas, señaló que “el clima, entrando en junio, está caldeado, por un lado, pero frío por otro. Con este tarifazo que nos ha llegado ya, a varias familias, a nuestras casas, porque en un principio es como el poema de Bertolt Brecht, como que hasta que a uno no le llegó a la puerta de su casa no pasaba nada, pero ahora me tocó. Bueno, en general, no somos de ese sector que dice de hacer cuando nos toca, pero ahora está en nuestras casas la factura de gas”, remarcó Meza.

Luego señaló que “hay un amparo y coincidimos en que hay que presentarlo, aunque nos parece que es extemporáneo. Ojalá la justicia ya resuelva y que lo presenten pronto, por supuesto. Que ya digan que se frenen estos tarifazos, que se retrotraigan y que no se aplique ningún tipo de aumento de estas características al pueblo fueguino, porque esto ya se sabía”, advirtió.

La dirigente de Izquierda Socialista mencionó, igualmente, que son “parte de los movimientos que salimos a la calle, nos movilizamos y nos juntamos a discutir nuestra realidad y en enero ya estuvimos en las calles planteando, cuando salió la ley, lo que iba a pasar con el subsidio, ya estaba dicho que iba a suceder. Estuvimos en Camuzzi, estuvimos en Enargas, entonces ya debería el gobierno de Tierra del Fuego, el gobierno de cada Municipalidad, haber planteado que esto no sucediera con las familias, porque vamos a tener que pagar ahora”, señaló.

Meza indicó que “hasta que salga esto, nos van a cobrar el aumento. Entonces es una cosa tremenda porque es elevadísimo, hemos visto las facturas. Yo pagaba 6.000, 7.000 pesos y me vinieron 35 mil y así a un montón de familias de mi barrio, aparte del comercio. Nos pegan de todos lados, el comercio que no vende nada, que no factura, es imposible. Y también es un derecho, es un derecho nuestro tener gas para sobrevivir y más en Tierra del Fuego”, expresó.

Ratificando la postura de la fuerza política, señaló que “por supuesto que estamos de acuerdo que presenten el

amparo de una vez, a ver qué sucede con eso. Pero a la vez decimos que hay que movilizarse, porque no es lo mismo que presentar un amparo, unas firmas, a estar con la gente en la calle exigiéndole a la justicia y al Gobierno nacional que retrotraigan estas medidas. Recordemos también que está próximo a cumplirse un aniversario más



María Meza, referente de Izquierda Socialista, se refirió al tarifazo en el servicio del gas y el amparo presentado por el gobernador de la provincia, los tres intendentes, sectores sociales, gremiales, políticos y gran cantidad de vecinos y vecinas.

del primero de junio, cuando fue frazadazo en Tierra del Fuego, cuando ya el gobierno de (Mauricio) Macri intentó la quita de subsidios”, expresó.

Finalmente indicó que “después lo escuchamos al gobernador planteando que Camuzzi debe 48 millones de dólares y preguntamos: ¿Recién se entera Melella? y recién ahora se los va a cobrar? Digo, ¿la empresa que hace? distribuye y el resto lo pone todo el gobierno, el Estado, nosotros y nosotras, y nos vienen a cobrar esto. Entonces no, si Camuzzi no paga hay que quitarle la concesión y ahí también tenemos nuestra posición. Para Izquierda Socialista, lo que hay que hacer es re estatizar y recordar la historia, porque el gas era estatal”.

“En el '45, fue estatizado por el gobierno peronista, lue-

go llegó (el expresidente, Carlos) Menem y ya sabemos lo que pasó con (el ex ministro de Economía, Domingo) Cavallo de la mano y también el peronismo, que lo privatizaron y a partir de ahí hasta ahora el desastre que ha habido y, como detalle de color porque la verdad es que parece que nadie se acuerda, la sesión del diputrucho, porque en esa sesión del Congreso sentaron gente que no era diputada para votar eso a pedido del FMI y del Banco Mundial. Tenían que privatizar todo y hasta las joyas de la abuela privatizaron”, concluyó María Meza.

ATENCIÓN

 Horarios

 lunes a viernes

 6:00 a 21:00

 Sábados de 8:00

 a 21:00

 domingo de 8:00

 a 20:00hs

 NOS MUDAMOS

 BEAUVOIR 93

 @panaderialapetite

Ramiro Requejado analizó las mediciones de FINNOVA

“En el informe mensual se ve cómo ha crecido la pobreza y la indigencia en la provincia”

El ex convencional constituyente y miembro de la fundación FINNOVA, Ramiro Requejado, analizó el informe conocido esta semana, que analiza los principales indicadores económicos, financieros y de consumo de Tierra del Fuego. Planteó como principal desafío el futuro de la ciudad de Río Grande, que “es la más golpeada”, dado que Ushuaia en gran parte se sostiene con el turismo. Destacó que desde la fundación se busca “unificar el criterio del sector privado”, y cuestionó que esto sea difícil en el sector público. Puso como ejemplo la 19640, que no se defiende eficientemente por la dificultad de unificar criterios, porque la política está “atravesada por intereses”. También opinó sobre la reforma constitucional y consideró que “hay necesidades inmediatas que están por encima de eso”.

Río Grande.- El representante de la fundación FINNOVA, Ramiro Requejado, ex convencional constituyente de la Municipalidad de Ushuaia y empresario de la provincia, se refirió por Radio Provincia a la caída del consumo en general, con excepción del turismo en Ushuaia, reflejada en el último informe.

“Esto es parte del caos al que nos han llevado estos últimos años. Está bien que los empresarios y comerciantes nos expresemos sobre el aumento de tarifas, pero la cuestión es la gente que necesita del gas para calefaccionarse. Ojalá se pueda solucionar para ese segmento. En el informe mensual se ve cómo ha crecido la pobreza y la indigencia en la provincia, y por otro lado están estos aumentos del gas, y es lo más preocupante. La discusión de las empresas es otra y hoy lo social es lo más importante”, priorizó.

“Lo que está faltando es juntar a todas las patas para que los reclamos sean más ordenados y que la organización de lo que viene sea más previsible. Yo separo la cuestión de las personas respecto de las empresas porque al menos en mis empresas el gasto de los servicios no era significativo. Esto que está pasando nos hace tener más cuidado, son números que hay que acomodar, pero es distinto el problema de una familia”, insistió.

“Lo que buscamos desde FINNOVA es unificar una voz del sector privado y vemos que desde lo público es muy difícil coordinar esa voz. Lo vemos con la ley 19.640, que muchas veces es castigada por los medios nacionales y es muy difícil unificar los criterios para defenderla de manera eficiente. Es muy difícil porque la política está atravesada por intereses y, en este gran desorden que hay, alguno se debe beneficiar”, barajó.

“Lo que aportamos desde FINNOVA fue hacer un congreso referido al tratamiento de la 19.640, para que se conozca qué significa tanto la ley como el subrégimen, y que la población entienda esa diferencia y podamos trabajarla. Nos han dicho que nunca vieron un trabajo así desde el sector público, que lamentablemente está cruzado por la política partidaria. Es muy difícil que todos estén sentados en la misma mesa. En el congreso lo logramos, tuvimos la presencia de todos los espacios políticos, de referentes de los distintos estamentos del Estado, y creo que ese es el camino. Desde el pequeño lugar que ocupamos con FINNOVA estamos buscando que todos estemos sentados en el mismo lugar y que cada uno aborde los temas desde su lugar. Yo estoy en el sector privado y la mirada que tenemos es sesgada, y necesitamos también de la mirada del sector público. La única forma de hacerlo es coordinando y conviviendo

en estos espacios que son enriquecedores. Esto es entre todos y con diferentes miradas, no con una sola”, subrayó.

“Yo creo que hay que empezar a educar a los chicos sobre lo que significa la 19640 y eso no requiere de inversión, sino simplemente de la voluntad de que se lleve adelante. Hay un desconocimiento muy grande de la población de Tierra



El representante de la fundación FINNOVA, Ramiro Requejado, ex convencional constituyente de la Municipalidad de Ushuaia y empresario de la provincia, se refirió por Radio Provincia a la caída del consumo en general, con excepción del turismo en Ushuaia, reflejada en el último informe.

del Fuego respecto de los alcances de la ley, no solamente en términos económicos. Muchas veces se quiere llevar la ley a una cuestión de beneficio económico para algunos y ahí se confunde la ley con el subrégimen. La mayor implicancia que tiene la ley 19640 es geopolítica y esto hay que enseñarlo en los colegios, para que los chicos sepan la importancia de tener una provincia pujante, no una provincia de paso. Ya se ha logrado que acá vivan nuestros abuelos y que haya arraigo. Ya hay familias que son tercera generación, que tienen a sus nietos acá y eso forma parte de tener una provincia pujante, protegiendo la Antártida, las Islas Malvinas, nuestros mares del sur. Hay muchas cuestiones que enseñar a los chicos y educando es la forma en que se van a poder contrarrestar tantos comentarios errados. Cuantas más personas sepamos la importancia de la ley, más fácil va a ser contrarrestar esos comentarios”, aseguró.

Cabe señalar que de manera mensual el monitor FINNOVA analiza los principales indicadores económicos, financieros y de consumo de Tierra del Fuego, con el objetivo de establecer parámetros que permitan ver la evolución. El turismo apareció como uno de los únicos indicadores positivos, mientras que el consumo en general y la pesca mostraron índices de crecimiento negativos. “La reflexión

es que se está convirtiendo en un año duro. En Río Grande el desafío es mucho mayor que en Ushuaia, que tiene el turismo como actividad. Yo tengo comercio en las dos ciudades y en Río Grande la incertidumbre se nota más. Eso representa un desafío importante para todos los dirigentes, porque Río Grande es el motor productivo de la provincia y hay

que nuestra provincia está pasando por necesidades mucho mayores, que requieren que la política y los gobiernos estén enfocados ciento por ciento en eso. No digo que no sea necesaria la reforma, pero con todos los problemas que hay no me parece estar hablando de eso”, opinó.

“Mucho se habla hoy de lo que pasa en la política a nivel nacional y cómo llegó un outsider de la política a ocupar el rol de presidente, y creo que es porque le empezó a hablar a la gente de lo que le importa. La política en eso creo que todavía está mirando y no se recibió el mensaje de la sociedad. Necesitamos que se aborden los temas que están llevando a que la Argentina tenga un 60% de pobres”, remarcó.

“El cambio más grande que dejaron las elecciones del año pasado es que la sociedad ya no se come el verso tan fácil y me parece que estamos madurando en ese sentido. Después dependerá de la clase política entender este mensaje. Yo no soy afiliado a ningún partido político y entiendo que hay que abordar los problemas del día a día, con los que la gente está conviviendo”, manifestó.

“No entiendo cuál es la necesidad de modificar la Constitución. Probablemente haya una necesidad pero la desconozco, y hay problemas más importantes que esto”, insistió el empresario.

Como evaluación de su paso por la constituyente, dijo que “en la reforma de la Carta Orgánica bien no me fue, porque perdimos en muchas votaciones. Participamos en la redacción, en la modernización de determinados temas, pero en los más importantes, de cuidado de los recursos públicos, del no aumento del gasto político, perdimos por goleada. Si la modificación de la Carta Orgánica le modificó para bien la vida a los vecinos de la ciudad, teniendo en cuenta las cosas que se votaron, tengo que decir que no. Aumentar los concejales lo votamos en contra, votamos en contra fijar el gasto del Concejo Deliberante en el 8% del total del presupuesto cuando en Río Grande es del 6%, incluyendo el Tribunal de Cuentas y el Juzgado de Faltas. También votamos en contra la vice intendencia y son cosas que están totalmente alejadas de lo que la gente necesita. Por cada concejal que hay, es un gimnasio menos, menos asfalto y veredas, y menos espacios recreativos en general. Ojalá que si se va a modificar la Constitución Provincial el foco esté puesto en otras cosas y no en aumentar el gasto político. El aumento del gasto político es en parte responsable de adónde ha ido la Argentina en los últimos años y no da solución a los problemas de fondo”, concluyó.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Por otra parte se lo consultó sobre la reforma constitucional. “No estoy tan empapado en el tema para decir que sí o no a la reforma. Puedo hablar de la convención constituyente de Ushuaia. Tanto una Carta Orgánica como una Constitución probablemente requieran que se modifiquen por el paso del tiempo, por el cambio de realidades de la ciudad o de la provincia, pero es como todo en la vida, hay momentos para hacerlo y hay necesidades inmediatas que están por encima de eso”, consideró.

“En el caso de la Carta Orgánica de Ushuaia, yo me involucré porque creía que cualquier ciudadano tenía que defender la constitución de la ciudad y trabajar para que fuera mejor, pero la realidad es

La referente de Somos Fueguinos apeló a la reflexión del mandatario

Fadul pidió al gobernador que anuncie que no habrá reforma

La referente de Somos Fueguinos Liliana Fadul pidió al gobernador que reflexione y el 1° de Junio, en el discurso por el Día de la Provincia, anuncie que no se va a reformar la Constitución. Consideró un contrasentido que por un lado presente un amparo por el aumento de la tarifa de gas, y por otro llame a elecciones que implican “un dineral”, en un contexto crítico para todos los fueguinos. También apeló al legislador Federico Greve, como presidente de la comisión en la que se encuentra el proyecto de derogación de la ley que declara la necesidad de la reforma, a fin de que convoque a reunión para tratar esta iniciativa del partido. Agotadas todas las instancias y en caso de haber elecciones, Somos Fueguinos se va a presentar y no descartarían una alianza.

Río Grande.- La Dra. Liliana Fadul, referente del partido Somos Fueguinos, fue consultada por Radio Provincia sobre el plenario de autoridades realizado el sábado 25 de mayo, y explicó que “los plenarios generalmente se realizan cuando existen temas de importancia. Nos reunimos las autoridades partidarias y en este caso extendimos la participación a los electos de Somos Fueguinos. Hablamos de cuestiones internas, como la fecha de las elecciones



“Fue una ley que prácticamente no tuvo debate, que se metió sobre tablas en la sesión del 13 de diciembre, al final de una gestión legislativa. No hubo argumentos como para llamar a elecciones y menos existen hoy. La pregunta es cuál es la necesidad de esta reforma, porque la gente está atravesando una situación socioeconómica crítica, lo vemos en la calle, en el supermercado, y la baja del consumo es notoriamente increíble y es penoso que esto suceda”, dijo Fadul.

nes que son obligatorias, pero por sobre todas las cosas hubo un amplio debate acerca del llamado a la reforma constitucional. El gobernador todavía no dictó el decreto correspondiente, pero hay una ley vigente, la 1529, que declara la necesidad de la reforma constitucional”.

“Fue una ley que prácticamente no tuvo debate, que se metió sobre tablas en la sesión del 13 de diciembre, al final de una gestión legislativa. No hubo argumentos como para llamar a elecciones y menos existen hoy. La pregunta es cuál es la necesidad de esta reforma, porque la gente está atravesando una situación socioeconómica crítica, lo vemos en la calle, en el supermercado, y la baja del consumo es notoriamente increíble y es penoso que esto suceda. La provincia se va a poner a gastar millones en una elección, porque todos sabemos lo que cuesta el acto electoral y después la realización de la convención constituyente”, expresó.

Aseguró que “de acuerdo al criterio de la gran mayoría de la población fueguina, hoy no hay ninguna necesidad de reforma. No le va a cambiar la vida a los fueguinos que se reforme la reelección o no de un legislador. Los fueguinos están pasando una situación angustiosa, los ingresos no alcanzan, en Ushuaia el boleto de colectivo cuesta 800 pesos, y el que tiene que cortar al mediodía tiene que hacer cuatro viajes y está gastando 3.200 pesos por día para movilizarse. En este contexto se pretende llamar a una elección para reformar la Constitución”, enfatizó.

“Yo espero que el gobernador Melella el 1° de junio, que es el Día de la Provincia, diga que ha tomado en cuenta

esta situación y no va a gastar todos esos millones que se necesitan para la reforma, y los podrá destinar a otra cosa”, reclamó.

SIN PARTIDA PRESUPUESTARIA

Respecto de las formas, señaló que “el artículo 194 de la Constitución Provincial dice claramente qué tiene que contener la ley de necesidad de reforma, y hay un inciso, el tercero, que dice que la ley debe determinar la partida presupuestaria necesaria para solventar los gastos de su funcionamiento. La ley 1.529, con la que no estamos de acuerdo, dice solamente que el Poder Ejecutivo creará una partida presupuestaria especial. Esa partida no sabemos dónde está ni cuánta plata es, porque el presupuesto provincial fue reconducido para este año. Este inciso tercero que es obligatorio no está en la ley, porque no está la partida presupuestaria”, planteó.

En función de las cifras millonarias que se manejan, consideró que “no hay necesidad de gastar ese dineral cuando hay tantas necesidades. Es un contrasentido, porque por un lado el gobernador plantea un amparo por el aumento de la tarifa del gas, que me parece perfecto, pero por el otro va a realizar un gasto millonario para convocar a una reforma de la Constitución. Espero que reflexione y entienda que no es momento”, insistió.

ARTÍCULOS “PREOCUPANTES”

Además mencionó que entre los 70 artículos a reformar, hay algunos “preocupantes”. “Por ejemplo, se prevé reformar el artículo tercero, que dice que la capital de la provincia es la ciudad de Ushuaia. No nos explicaron qué quieren reformar de este artículo, y así hay otros tantos. Está el artículo 71, que también se pretende reformar, y dice que las cuasi monedas quedan prohibidas, entre ellas bonos y otros títulos que tengan como efecto el reemplazo de la moneda de curso legal. Esto está llamado a la reforma y deberían explicar si quieren emitir cuasi monedas y vamos a ser como La Rioja. También se incluye en la reforma el artículo referido a los empréstitos, que no pueden ser utilizados para gastos de funcionamiento, además dice que la Legislatura debe aprobar estos empréstitos con los dos tercios. Tampoco sabemos qué se pretende con esto. Hay otro artículo que me llama la atención, que es el 188, que dice que los funcionarios de todos los poderes del Estado provincial son personalmente responsables por los daños que resulten, por ejemplo, de violaciones a sus deberes como funcionarios públicos. Si reforman esto, quiere decir que van a dejar de ser responsables los funcionarios si actúan mal, por los daños que puedan causar al Estado provincial”, alertó.

CANDIDATOS PROHIBIDOS

Asimismo, aseveró que ni el gobernador ni los intendentes podrán ser candidatos. “En la Constitución está establecido que no pueden presentarse como candidatos a convencionales ni el gobernador, ni el vicegobernador ni los intendentes, porque escuché que había algunas dudas y eso está bien claro. No se pueden presentar y lo dice el artículo 196. En la biblioteca de la Legislatura están los diarios de sesiones y allí está claro que el cargo de convencional no es incompatible con otros cargos públicos, salvo los de gobernador, vicegobernador e intendente municipal”, citó.

PROYECTO DE DEROGACIÓN

Por otra parte se refirió al proyecto de derogación del llamado a la reforma presentado por el bloque Somos Fueguinos y apeló al legislador Federico Greve para que convoque a su debate. “El bloque Somos Fueguinos presentó un proyecto para que quede sin efecto la ley que habilita la convocatoria y está en la comisión 1. El presidente de esa comisión, que es el legislador Greve, debe convocar a reunión y me imagino que esta semana habrá una convocatoria. Espero que incluya el proyecto de Somos Fueguinos para que quede sin efecto esta ley 1.529”, dijo.

“El legislador Villegas dijo en un medio que la reforma de la Constitución no le va a cambiar la vida a la gente y que es un sin sentido. Comparto plenamente lo que manifestó el legislador, así que esperamos que pueda tratarse el proyecto de derogación esta semana y que se debata el proyecto. Es una responsabilidad convocar a la comisión y dar tratamiento a este asunto”, subrayó.

De parte de Melella, espera que “cuando haga uso de la palabra del Día de la Provincia, diga lo que la mayoría de la población de Tierra del Fuego quiere: que por ahora la Constitución no se va a reformar”.

PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES

La Dra. Fadul fue consultada sobre los pasos a seguir por Somos Fueguinos en caso de que no prospere la derogación y haya un llamado a elecciones. “Nosotros vamos a tener una conversación esta semana entre los miembros de Somos Fueguinos y los electos, para ver cómo seguimos. Por ahora el gobernador no anunció el llamado a elecciones, por ahí nos sorprende en el buen sentido y entiende lo que los fueguinos estamos pensando, pero hay que estar siempre preparados. En caso de que haya elecciones, agotadas todas las instancias porque no se logran los votos en la Legislatura, obviamente vamos a participar. En el plenario del 25 de Mayo nos habilitaron a las autoridades para tener conversaciones con fuerzas políticas que piensen coincidentemente con Somos Fueguinos. Podemos ir solos o conformar un frente donde las ideas sean afines, pensando en la gente y no en los dirigentes. Es una posibilidad pero primero tenemos que ver si se convoca a la elección”, advirtió.

Recordó que “el año pasado en la convención constituyente de Ushuaia, decíamos que lo único que iba a generar al reforma era más gasto político. Que me digan qué derechos conquistaron los vecinos de Ushuaia con la reforma de la carta orgánica, porque se aumentó el gasto político, se crearon tres bancas más para el Concejo Deliberante, se creó la figura de la vice intendente. Teníamos claro para qué era el llamado a reforma de la carta orgánica y lo dijimos. Hoy tenemos un boleto municipal a 800 pesos, hay quejas por los natatorios, vemos el estado de las calles, de las escaleras, todo está a la vista”.

“Desde Somos Fueguinos creemos que la reducción del gasto político es importantísima, no solamente como un gesto hacia la comunidad, sino porque se pueden hacer muchas cosas cuando se quiere llevar la política de determinada manera. Nos hubiera gustado con Ricardo Garramuño llegar a la municipalidad y no pudimos por muy pocos votos. Fue una elección muy buena para nosotros y estamos muy agradecidos por el voto de la gente. Ricardo se afilió a Somos Fueguinos, y seguimos trabajando juntos en pos de un futuro mejor”, concluyó.

Grupo Mirgor

21 despedidos en IATEC

Ayer por la mañana, 21 operarios y operarias no pudieron ingresar a ocupar sus puestos de trabajo en las plantas de IATEC de la ciudad de Río Grande. Dicha empresa es parte del Grupo Mirgor, desde donde trascendió que tendrían la intención de totalizar 55 desafectaciones de personal efectivo. Así, el grupo empresarial sigue recortando sus planteles.

Río Grande - Durante las últimas horas, había trascendido la intención del Grupo Mirgor de despedir a 55 trabajadores y trabajadoras de sus diferentes planteles, en las cuatro plantas que poseen en la ciudad de Río Grande.

Ayer por la mañana, 21 trabajadores y trabajadoras no pudieron ingresar a ocupar sus puestos de trabajo, porque se lo impidieron en la entrada de las dos plantas de IATEC. Al conocerse la medida, en asamblea se evaluaban los pasos a se-

guir por parte de la UOM Río Grande.

Finalmente, luego de un extenso debate, se resolvió extender de 20 a 30 minutos por cada hora el paro de actividades que vienen realizando en las plantas. Igualmente, se esperaba saber si el Ministerio de Trabajo de la provincia intervendría de manera similar a lo resuelto para los despidos ocurridos en Radio Victoria Fueguina, resolviendo decretar la conciliación obligatoria y abriendo un periodo de negociación.



Ayer por la mañana, 21 operarios y operarias no pudieron ingresar a ocupar sus puestos de trabajo en las plantas de IATEC de la ciudad de Río Grande.

RENATRE

Aumentó la prestación por desempleo para trabajadores rurales

El RENATRE anunció un nuevo aumento en la prestación por desempleo destinada a los trabajadores y trabajadoras rurales para el mes de mayo, abonándose el reajuste correspondiente al incremento, con la cuota del mes de junio. El monto máximo de esta prestación se incrementará a \$120.000, mientras que el mínimo será de \$60.000, "representando un importante apoyo para quienes se encuentran atravesando la difícil situación del desempleo en el sector rural", señalaron desde el Registro.

Río Grande - Adrián Luna Vázquez, presidente del RENATRE, destacó los aumentos a trabajadores y trabajadoras rurales: "El organismo continúa acompañando a la familia rural y tomó la decisión de incrementar en un 7.15% la prestación por desempleo llevándola a 120.000 pesos".

Por su parte, José Voytenco, director del RENATRE, manifestó: "Buscamos estar a la altura de las circunstancias que está atravesando el país y poder acompañar en

la medida de lo posible a los trabajadores y trabajadoras rurales que se encuentran desempleados. Tenemos el compromiso con los trabajadores de las distintas economías regionales y con sus familias y por eso es que todos los meses, en el directorio de RENATRE, acordamos la actualización de la prestación".

Vale mencionar que, los trabajadores y trabajadoras rurales que estén en situación de desempleo y estén debidamente registrados en el RENATRE, podrán acce-

der al Sistema Integral de Prestación por Desempleo. Además de la prestación económica, la prestación comprende cobertura médico-asistencial, servicio de sepe-



El RENATRE anunció un nuevo aumento en la prestación por desempleo destinada a los trabajadores y trabajadoras rurales para el mes de mayo, abonándose el reajuste correspondiente al incremento, con la cuota del mes de junio.

lio, acceso al cobro de las asignaciones familiares que otorga la ANSES, en los casos que corresponda, y a los programas de capacitación del organismo.

Como en cada oportunidad en que se aumenta la prestación, en este caso también beneficiará a aquellos trabajadores y trabajadoras rurales que se encuentren en zonas desfavorables. En Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, recibirán un incremento adicional del 20%, mientras que en Neuquén y Río Negro recibirán un 10%.

Para acceder a la prestación por desempleo, los beneficiarios deben cumplir con ciertos requisitos, como poseer el CUIL, estar en situación legal de desempleo, estar inscriptos en el RENATRE, entre otros. La solicitud de la prestación se realiza a través del Bot PAMPA al WhatsApp +54 911 2279-0400.

Aquellos interesados en obtener más información pueden acercarse a la delegación o a las Boca de Entrega y Recepción más cercanas, ingresar a www.renatre.org.ar, o llamar al 0-800-777-7366.

Desde el propio registro, destacaron que "El RENATRE aumenta la prestación por desempleo y así brinda un alivio financiero en tiempos de dificultad económica", indicaron las autoridades del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores.

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

NUESTROS SERVICIOS

- INSTALACIÓN
- DISEÑOS ESPECIALES
- VENTA Y MANTENIMIENTOS
- CAPACITACIONES A INSTALADORES

OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



La provincia ofrece espacios de cuidado para que padres y madres continúen sus estudios



somos

Para avanzar en la agenda del cuidado del ambiente

El intendente Vuoto recibió a autoridades de 'ICLEI Argentina'

El intendente Walter Vuoto acompañado por el jefe de gabinete, Sebastián Iriarte y el secretario de Medio Ambiente, Jorge Herrera, recibió al equipo de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) junto a la legisladora y vicepresidenta de la Unión Argentina de Parlamentarios frente al Cambio Climático, Laura Colazo para conocer en detalle el Proyecto de Acción por la Biodiversidad, de la que forman parte más de 2500 gobiernos del mundo.

Ushuaia.- Del encuentro participó la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, coordinadora Operativa, Rocío Pascual y la analista de Pro-

yectos, Rocío Nobelo, quienes integran la red global de ciudades, que trabaja por la acción climática y el diseño de políticas de sustentabilidad para los gobiernos

locales y subnacionales. Además estuvieron presentes Karina Quatrocchi y Stella Domínguez, en representación de la Asociación Bahía Encerrada (ABE) y el licenciado en Gestión Ambiental Urbana, Mauro Pérez Toscani.

En la reunión se abordaron diferentes temáticas donde el equipo de ICLEI Argentina presentó ante el municipio un proyecto que está gestionado para la provincia de Tierra del Fuego, donde se pretende trabajar en forma articulada y conjunta en tres áreas protegidas; Bahía Encerrada, Península Mitre y Corazón de la Isla.

Allí, los profesionales explicaron que el Proyecto Acción por la Biodiversidad consiste en el fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil para la valorización de Bosques y Humedales en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AcBio) y contará con el financiamiento de la Unión Europea.

No obstante, cabe mencionar que el proyecto tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de los Gobiernos Subnacionales para

el diseño e implementación de la acción climática que integre la prevención, protección y restauración en bosques y humedales con la valorización de sus servicios ecosistémicos en tres áreas naturales protegidas.

Durante el encuentro, el intendente compartió varias políticas ambientales y de sustentabilidad que impulsa el municipio, entre ellas; la presencia de Ushuaia en la red biodiversidades, la participación en el programa de Naciones Unidas por el medio ambiente y el proyecto de GEF de Ciudades Sostenibles, como así también todo lo que tiene que ver con la gestión de residuos y la movilidad urbana sostenible.

En tanto, el municipio acordó avanzar en el desarrollo de un trabajo en conjunto para que Ushuaia sea miembro de la Red de Ciudades de ICLEI, y así extender la experiencia con otros 2500 gobiernos locales de todo el mundo, con el objetivo de generar una agenda articulada para la formulación técnica del desarrollo de proyectos que busquen financiamiento externo e intercambio de experiencias con otras ciudades del mundo.



En la reunión se abordaron diferentes temáticas donde el equipo de ICLEI Argentina presentó ante el municipio un proyecto que está gestionado para la provincia de Tierra del Fuego, donde se pretende trabajar en forma articulada y conjunta en tres áreas protegidas; Bahía Encerrada, Península Mitre y Corazón de la Isla.



OPERATIVO INVIERNO

RECORDÁ:



Utilizá neumáticos de invierno en épocas de baja temperatura.



En días de nevadas y heladas recordá salir con más tiempo de tu casa.



Circulá con precaución a baja velocidad en tu vehículo.



En pendientes, dale prioridad de ascenso a los vehículos que están circulando.



Mantené una distancia prudente con los demás automóviles.



Mantené tu vereda limpia de nieve y hielo.

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH

0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL

103

Casa de la Cultura

Sesionó el Consejo Asesor Municipal de Seguridad Vial de Ushuaia

Ushuaia.- En el Foyer de la Casa de la Cultura de Ushuaia se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del año del Consejo Asesor Municipal de Seguridad Vial, en el marco de la cual se evaluaron distintos asuntos girados por el Concejo Deliberante para su análisis ya que requieren dictamen previo a su tratamiento por los ediles en sesión. El secretario de Gobierno municipal, César Molina, destacó que el Consejo “es una herramienta de participación que se impulsa desde la gestión del intendente Walter Vuoto”, y que el objetivo es “sostenerla en el tiempo para aportar entre todos soluciones du-

raderas y viables que mejoren el tránsito vehicular y reduzcan los siniestros en la ciudad”. Estuvieron presentes autoridades del Ejecutivo municipal, concejales y representantes de diversas instituciones como Policía de la Provincia, Seguridad Vial Provincial, Asociación de Taxis, Red Nacional de Familiares Víctimas de Siniestros Viales, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Defensa Civil y Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, entre otras. La sesión del Consejo de Seguridad Vial pasó a un cuarto intermedio hasta el lunes 3 de junio a las 17 horas en el Foyer de Casa de la Cultura.



En el Foyer de la Casa de la Cultura de Ushuaia se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del año del Consejo Asesor Municipal de Seguridad Vial, en el marco de la cual se evaluaron distintos asuntos girados por el Concejo Deliberante para su análisis.

Río Grande

Primer Municipio de la patagonia en adherir a la Red Internacional ICLEI

Así lo establece el convenio firmado entre el intendente Martín Pérez y la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, a partir del cual se establece una agenda de trabajo común para acompañar el desarrollo de nuestra ciudad de la mano de la transición energética y la sustentabilidad.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez firmó un convenio de cooperación con la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, para potenciar a nuestra ciudad en materia de desarrollo sustentable. A través del mismo, las instituciones se comprometieron a trabajar de manera conjunta para el desarrollo urbano sustentable de la ciudad, entendiendo los retos complejos que se presentan en la actualidad.

Asimismo, el convenio prevé el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los equipos de trabajo y de las infraestructuras en energías alternativas con el objetivo de seguir potenciando la sustentabilidad en Río Grande.



Al respecto, el intendente Martín Pérez remarcó que "adherir nuestra ciudad a ICLEI nos permite potenciar las acciones de cuidado ambiental que venimos llevando adelante, así como también mejorar nuestras capacidades instaladas".

Por su parte, la directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, María Julia Reyna, destacó que "Río Grande es nuestra primera ciudad socia de la provincia y eso nos llena de orgullo". En tanto señaló que "hemos establecido una agenda en común y compromisos de trabajo desafian-

tes para los próximos tres años, no solo con una agenda bilateral entre ICLEI y la ciudad sino también porque Río Grande será sede de uno de nuestros proyectos de cooperación que tenemos junto a la Unión Europea en materia de biodiversidad".

“Hay mucho para hacer en la agenda de la eficiencia energética, en el camino ha-

cia las energías renovables y la sostenibilidad. Se viene un trabajo muy importante junto a todo el equipo de Municipio y las organizaciones de la sociedad civil”,

un potencial enorme para poder generar proyectos a futuro para nuestra ciudad y para el desarrollo sostenible de nuestra provincia”.

sostuvo. Por último, remarcó que “no existe un desarrollo productivo potente, fuerte y con impacto si no es sostenible. Todo aprovechamiento de energía hace al compromiso de la ciudad con la transición energética”.

La legisladora Laura Colazo celebró la adhesión de Río Grande a esta Red de Gobiernos Locales y destacó “el trabajo que venimos realizando junto al intendente Martín Pérez en pos de desarrollar políticas públicas desde la sustentabilidad para poder generar más desarrollo sostenible para Río Grande”.

Y en esta línea recordó que “tenemos un camino recorrido a destacar como es el sistema de reservas naturales urbanas, como son todas las políticas ambientales de Río Grande y por delante también

Cabe destacar que ICLEI es la principal Asociación Global de gobiernos locales y regionales comprometidos con el desarrollo urbano sostenible, en pos de promover políticas y acciones conjuntas que apunten a un desarrollo bajo en carbono, basado en la naturaleza, que a su vez sea equitativo, resistente y circular.

Por parte de ICLEI, estuvieron presentes en la firma: la asesora de Relaciones Institucionales y Advocacy de ICLEI Argentina, Rocío Pascual; la analista en Relaciones Institucionales Rocío Novello, la analista de Comunicación, Lucía Demarchi; el analista de proyectos, Mauro Pérez Toscani. Hicieron lo propio: la legisladora Laura Colazo, el subsecretario de Ambiente, Rodolfo Sopena y la directora General de Ambiente, Marcela Arguello.





Grande Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

En Margen Sur en Río Grande

Hoy se realizará la primera colecta de sangre

El Servicio de Hemoterapia del Hospital Regional Río Grande en conjunto con el área de Atención Primaria Zona Norte llevarán adelante este miércoles la primera colecta de sangre en Margen Sur en Río Grande. Las personas interesadas en donar podrán acercarse al CAPS N°3 para completar el formulario y anotarse para un turno de extracción.

Río Grande.- El jefe del Servicio de Hemoterapia del HRRG, Fausto Suárez, aseguró que la iniciativa de la colecta surgió a partir de la alta demanda de donantes de sangre. “Veíamos que no llegábamos al stock necesario del día a día, por eso salimos a buscar potenciales donantes en diferentes comunidades; una de las más importantes es Margen Sur”, indicó.

El equipo de hemoterapia convocó a los vecinos y vecinas de Río Grande a que este miércoles se acerquen entre las 9 y las 11 al Centro de Atención Primaria de la Salud N°3 que se ubica en Oroski y Karukinka para ayudar a salvar vidas mediante la donación de sangre.

“Es sumamente importante la concien-

tización sobre la donación de sangre. Muchas personas saben poco o directamente no saben qué es la donación de sangre”, explicó Suárez.

El profesional afirmó que la jornada servirá para que muchas personas que no pueden concurrir al hospital puedan colaborar sin tener que acceder a ese lugar. “Esto también nos ayuda a conocer a los integrantes de la comunidad en persona”, recalcó.

Suárez subrayó que 9 de cada 10 personas van a necesitar en el transcurso de su vida ayuda de una donación de sangre, ya sea para uno mismo, familiar o amigo.

“Estoy debemos tenerlo en cuenta para saber lo importante que es la donación de sangre”, resaltó.



Bachillerato Popular “Presente”

Egresaron más de 80 estudiantes adultos

El Ministerio de Educación de Tierra del Fuego AeIAS realizó el acto de egresados 2023 del Bachillerato Popular “Presente” de Río Grande. El evento se desarrolló en el Gimnasio del Colegio Provincial “Haspen – Prof. Luis A. Felippa Coronel” donde más de 80 estudiantes adultos que culminaron sus estudios secundarios recibieron sus diplomas y medallas.

Río Grande.- El Ministro de Educación, Pablo López Silva, expresó que “para mí es un orgullo estar presente

en este día de fiesta. Se trabajó y peleó mucho para que el Bachillerato Popular estuviera presente en nuestra provincia. Hoy es una realidad en cada uno de los y las estudiantes que se van a llevar lo que tanto han anhelado y por lo que han luchado en estos tres años”.

“Lo mejor que tiene el bachillerato es que puede mirar a sus alumnos, porque hay una diferencia entre mirar y ver; cuando uno mira es capaz de involucrarse en la historia del otro y de transformarla. Felicitaciones y gracias también a las familias que han acompañado a los y las estudiantes para que alcancen este logro”, recalcó.

El Bachillerato Popular funciona en toda la provincia hace seis años ofreciendo una propuesta formal de educación secundaria gratuita para jóvenes mayores de 18 años y adultos. Cuenta con acompañamiento de docentes y tutores y la modalidad de cursada es presencial con tres años de duración. Otorga título de validez nacional



en diferentes orientaciones como Recursos Humanos, Desarrollo de Comunidades y Relaciones Humanas, transformándose en un espacio no solo de estudio sino también en un lugar de encuentro, reflexión y acción.

“Sigamos defendiendo hoy más que nunca juntos a nuestra escuela pública, gratuita y de calidad para todos y todas”, finalizó el Ministro López Silva.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

ESPOSA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

La UCES celebró la graduación de cuatro nuevos Contadores

La graduación de los primeros cuatro primeros Contadores de 2024 generó gran satisfacción en la comunidad educativa de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). La casa de altos estudios está próxima a lograr el profesional número 100 en Tierra del Fuego.

Río Grande.- La Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) de Tierra del Fuego celebró la graduación de cuatro nuevos contadores públicos, alcanzando así los 99 egresados desde su arribo a Tierra del Fuego en 2003. La comunidad educativa expresó gran satisfacción por este logro.



La mesa examinadora de trabajo final estuvo integrada por el Titular, Contador Jorge Moreno y Luis Arrieta Luis como Jefe de Trabajo Final.

Gabriela Natalia Martínez, madre de tres niños y actual trabajadora en un estudio contable, es una de las recién graduadas. Su trabajo final fue un plan de negocio para un Centro Integral de Enfermería a Domicilio, destacando su dedicación y esfuerzo para equilibrar sus responsabilidades familiares y académicas.

En tanto el otro trabajo final relevante fue el Estudio de Mercado de Taxis y Remises, en el que participaron alumnos que también colaboraron en un proyecto de investigación solicitado por el Concejo Deliberante a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en 2023. Estos estudiantes realizaron un análisis exhaustivo tanto del trabajo de campo como económico.

Entre los egresados se encuentra Guenchur Lorena Romina, quien tiene una trayectoria destacada dentro de la institución. Desde su paso por el jardín de infantes Rosarito Peñaloza, la Eadeb y el CIERG, hasta su graduación en UCES, Lorena ha demostrado una dedicación continua. Es madre y actualmente trabaja en una importante empresa electrónica en Tierra del Fuego.

Junto a ella, Álvarez Braian Exequiel, ahora asistente contable en FUNDATEC, también se graduó, así como Alviso Jiménez Natalia Carolina quien es egresada del CIERG y se desempeña en una empresa textil. Al igual que su compañera, ella también es madre y su

esfuerzo generó un gran reconocimiento.

El contador Jorge Moreno, en diálogo con Prensa Universitaria, expresó su satisfacción con los trabajos presentados por los egresados. "Les quiero manifestar mis felicitaciones a estos profesionales quienes siempre confiaron y confían en nuestros proyectos de educación que la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales lleva adelante en todo el país, pero especialmente en Tierra del Fuego desde hace más de 20 años", declaró Moreno.



Este acontecimiento refuerza el compromiso de UCES con la formación de profesionales competentes y dedicados, contribuyendo al desarrollo académico y profesional de Tierra del Fuego.

99.9 Mhz **Radio Provincia**
Ushuaia Argentina

Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

Tiene 20 años

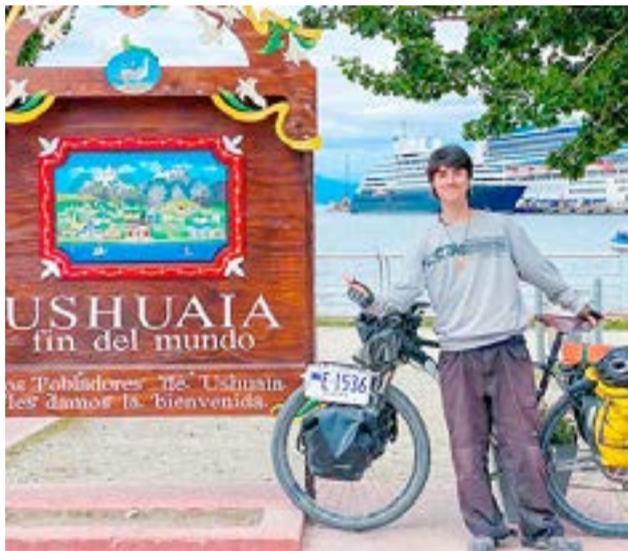
Salió de Alaska en bicicleta y llegó a Ushuaia

La infelicidad, la vuelta a los orígenes, un libro y la necesidad de confirmar que la vida puede ser más que una rutina a la que estamos atados. Todas estas cosas motivaron a Liam Garner, un joven de 17 años, a cambiar sus propias reglas del juego, y a emprender una travesía, la más larga de su vida hasta ahora: de Alaska a Ushuaia, en bicicleta.

Ushuaia.- A los 17 años, partió de Alaska en bicicleta porque estaba triste y no quería estudiar una carrera, y terminó en Ushuaia años después; la vocación que encontró en el camino.

Técnicamente californiano -de una ciudad llamada Long Beach- aunque con sangre latina en las venas, Garner acababa de terminar el secundario y de transitar el peor momento de la pandemia (quizá también de su existencia) cuando decidió lanzarse al ruedo en agosto del 2021.

“Mi vida era bastante normal, pero yo no era feliz”, cuenta Garner en un diálogo con LA NACION. “Además, no tenía ganas de estudiar. Siempre me fue bastante mal en el colegio y sabía que el campo de lo académico no era lo mío. Quería hacer algo distinto, darme la oportunidad de cambiar mi día a día sustancialmente”. Eso, su inquietud de protagonizar una aventura y un libro que le regalaron (“To Shake the Sleeping Self”, o “despertar al yo dormido” en español) sobre un hombre que pedaleó desde Oregón, en Estados Unidos, hasta la Patagonia, lo convencieron de que no solo su deseo



de llevar a cabo un viaje largo era legítimo, sino que, si se lo proponía seriamente, el universo conspiraría para ayudarlo a concretarlo. “Recuerdo haber pensado que si un tipo a sus 30 pudo hacerlo, entonces yo también podía”, concluyó.

SER EN SERIO “AMERICANO”

El recorrido de Garner comenzó formalmente en Alaska, a donde subió desde Los Alamitos -localidad en donde reside su familia-, y desde donde fue bajando hasta llegar a Ushuaia. En total, pasó por 15 países: Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y, finalmente, la Argentina. “Siendo norteamericano, la idea de conocer todas las Américas y conectar con mis raíces mexicanas me tentaba especialmente”, explica Garner, y no duda demasiado en responder que su lugar favorito fue la Patagonia. “La amé más que a nada. El Chaltén y El Calafate son mágicos”.

Aunque empezó solo, a los pocos meses luego de iniciado el itinerario a la altura de Oregón, su camino se cruzó con el de Logan, otro adolescente con ganas de pedalear largas distancias, con quien terminó compartiendo gran parte del trayecto hasta Colombia.

900 kilómetros más tarde la suerte volvería a sorprenderlo, esta vez con el amor. “En San Francisco conocí a Chloe. No tenía donde quedarme y ella me alojó. Desde el momento en el que nos conocimos nos llevamos muy bien, y cuando me fui de la ciudad seguimos hablando”, relata ligeramente risueño pero manteniendo la formalidad. “Hablamos durante siete meses y decidimos que queríamos empezar a salir”.

Y como en ese momento, por razones obvias, no se podía, decidieron organizar un primer encuentro en el fin del mundo. “Me vino a visitar a Ushuaia y de ahí empezamos a subir juntos”, cuenta. “Fue un lindo primer final”.



Más allá de la gente, Garner explica que, especialmente a lo largo de la costa oeste, encontró un sentido de familiaridad. “Viendo el Océano Pacífico y, en algún punto,



la misma cordillera, logré sentirme cerca de casa estando lejos”, advierte. “Una energía especial hizo que, tanto en Alaska, como en California como en Lima hallara un pedacito de hogar”.

A Ushuaia llegó casi un año y medio más tarde, el 10 de enero de 2023. Ahí fue donde lo visitó su novia “para celebrar”. De ahí, subir para volver a California -combinando bicicleta con otros medios- le llevó otros ocho meses y, por eso, fue recién este año que empezó a contar en sus redes sociales todo lo que hizo -y lo que le hizo- el recorrido.

“Durante el viaje en general no tuve ni internet ni tiempo ni energía para ponerme a editar videos”, admite Garner. “Quería disfrutar el momento y hacerlo una vez de vuelta en casa, más tranquilo y de una manera consistente”.

“NO IMPORTA EN DÓNDE ESTÉS, LA GENTE SIEMPRE PUEDE SER AMABLE”

En materia de calidad humana, Garner no tuvo problemas y destaca, en el 99% de las oportunidades, el buen trato. “En general, la gente que me cruzaba quería cuidarme, me ofrecían comida y un lugar para quedarme”, dice entre sorprendido y relajado. “Con la gente solo tuve buenas experiencias. No importa en qué lugar del mundo estés, si das la oportunidad la gente siempre va a ser amable”.

Sí reconoce que en las zonas más rurales las personas tienden a ser más receptivas, mientras que en las ciudades el trato es más hostil y desapegado. También cuenta, sin dolor ni resentimiento, que le robaron múltiples veces. “Me robaron el celular dos veces, la mochila y el pasaporte, entre otras cosas”, dice y aclara que siempre fue sin violencia de por medio. “Se ve que aprovechaban cuando estaba distraído o durmiendo, porque nunca vi a los que me robaron”.

LAS GRANDES BATALLAS: SOLEDAD, DOLOR Y DESIERTO

Al hablar de desafíos y obstáculos, para un adolescente acostumbrado a una rutina llena de amigos, estabilidad y familia, la mayor batalla fue estar completamente solo. Y en su peor momento.

“El mismo día en el que Logan se volvía a Estados Unidos, desde Cali, Colombia, yo me accidenté”, cuenta Garner sin darle demasiada importancia aunque se siente en su voz la frustración. “Me comí un pozo con la bici y aterricé en el piso con la cara”. En el momento se desmayó, y cuando se levantó se dio cuenta de que no solo se había golpeado, sino que también se le había partido la oreja y tenía heridas en la cabeza y en el hombro. Lo operaron ese mismo día y, contra todo itinerario, tuvo que hacer reposo todo un mes.

Quizás lo antelaba, aunque no con certeza, pero fue desde el momento en el que Logan se fue, para él empezó lo peor. “Lo que más me molestó fue tener que parar todo, pero una vez que retomé la primera segunda parte fue cuesta arriba. De Colombia bajé a Perú y todos los días me tocaba pedalear mucho desierto, solo y depri-

mido”, recuerda Garner. “Me era muy difícil mantener una actitud positiva”.

A pesar de eso, a la pregunta de si alguna vez pensó en abandonar el viaje y volver a casa, fiel a sus convicciones responde un rotundo no. “Mi familia me insistía en que vuelva. No hice caso. Soy muy terco y en el fondo sabía que hasta no llegar a Ushuaia no había vuelta atrás. No me lo hubiese permitido. Incluso si eso significaba morir en el camino, yo quería terminar lo que había empezado”.

“SIN ESTE VIAJE SERÍA UNA PERSONA INFINITAMENTE PEOR”

Hay algo que caracteriza a Garner y es que todo lo que dice lo dice con seguridad. Una de las resoluciones de su discurso es que, en su trayectoria personal, la odisea Alaska-Argentina tenía que pasar.

“Este viaje me cambió en todos los sentidos”, delinea entre orgulloso y aliviado consigo mismo. “El Liam que era cuando empecé mi viaje no tiene nada que ver con el Liam que soy hoy. Me convertí en una mejor persona. Creo que sería una versión infinitamente peor de mí de no haberlo hecho. Cada día fue, de alguna forma, una recompensa para mi desarrollo humano”.

Por otro lado, el joven de ahora 20 años subraya que fue gracias al viaje que encontró su vocación. Hoy las redes sociales son su trabajo full time. En su cuenta de Instagram, donde lo siguen 477.000 usuarios, está publicando en capítulos todos los detalles de su viaje. “Por ahora lo que gano me alcanza para vivir y es lo que me gusta hacer”, comenta.

Si pudiese mandarle un mensaje a su yo del pasado, Garner le diría que disfrute cada momento y que se tome su tiempo para hacer las cosas. “Recuerdo haberme sentido, por lo menos de a ratos, apurado. Si volviese a empezar, tardaría más en hacer el recorrido”, reflexiona en retrospectiva. “La buena noticia es que

todavía tengo una vida por delante y muchos viajes por concretar”.

En cuanto a lecciones aprendidas, Garner no duda en decir que la más grande de todas es la importancia de tener fe en uno mismo.

en realidad, todo es posible. Y eso es muy poderoso”. En este sentido, el joven está convencido de que cualquiera que así lo desee puede llevar adelante un viaje de este estilo.

“El cicloturismo es la forma más accesible de viajar.



“La razón principal por la que elegí pedalear de Alaska a Argentina fue que era la cosa más ridícula, desmedida y poco viable que en ese momento podía decir”, dilucida. “El momento en el que decidís hacer algo considerado por muchos imposible, es cuando empezás a sentir que,

Seas pobre, rico, hombre, mujer, joven, adulto o viejo”. Muchos se asientan en la idea de que si es complicado no vale la pena intentarlo”, dice y finaliza: “para mí, la cuestión pasa por creer que sí podés hacerlo. La determinación positiva es el único requisito”.

Este viernes

Festejan su tercer aniversario los Polos Creativos de Ushuaia y Río Grande

La Agencia de Innovación invita a la comunidad a celebrar el tercer aniversario de los Polos Creativos de Ushuaia y Río Grande. El evento se realizará el viernes 31 de mayo de 16hs a 19hs en las sedes de los polos en ambas ciudades (Río Grande Thorne 1406, Ushuaia Gdor. Paz 836).

Río Grande.- Desde su inauguración, los Polos Creativos tienen el objetivo de ser un espacio de innovación, aprendizaje y colaboración, fomentando el desarrollo de habilidades y proyectos.

Al respecto la Secretaria de Gestión, Polos y Fábrica de talentos, Ema Bejarano, expresó que “en estos tres años hemos visto crecer a nuestra comunidad y queremos ce-

lebrar estos logros con ella”.

En esta línea agregó que “se ofrecerán actividades interactivas para todas las edades, donde podrán aprender y participar en actividades creativas como Robótica e impresión 3D, sonido y videojuegos, más juego más aprendo y dibujo digital, bar de gliter, juegos de play, ajedrez, entre otras. Culminaremos con una merienda”.

Para más información visitar las redes sociales @conocimientotdf

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE LIDER COOP.Ltda.

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264





Liga Patagónica Internacional de Jiu Jitsu

Se realizó en Río Grande el primer Open Patagónico de Jiu Jitsu Brazilian

El sábado 25 de mayo a partir de las 10.00 horas en las instalaciones del gimnasio Juan Manuel de Rosas, y con la colaboración de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; la 'Liga Patagónica Internacional de Jiu Jitsu Brazilian', concretó en Río Grande el 'Primer Open Patagónico de Jiu Jitsu' junto a varias academias que representaron a las ciudades de Ushuaia, Río Gallegos, Punta Arenas, Puerto Natales y las/los riograndenses como anfitriones para este certamen que superó todas las expectativas de la organización.

Río Grande.- Cumpliendo con el cronograma de competencias oficiales que la 'Liga Patagónica Internacional de Jiu Jitsu Brazilian' ya estableció junto a todas las academias afiliadas para el año 2024, es que la (LPIJJB), desarrolló en la ciudad de Río Grande el 'Primer Open Patagónico de Jiu Jitsu' donde intervinieron entre las categorías de infantiles y juveniles; ochenta alumnos, y sesenta y siete competidores entre las categorías de adultos, master y sénior. Además, se destaca desde la organización el muy buen nivel de competencias que desarrollaron todas las academias, como así también el crecimiento exponencial que demostraron en el tatami las categorías de infantiles y juveniles en el cual reflejaron el formidable trabajo que se viene realizando en la Patagonia Sur/Sur.

En diálogo con Sebastián Abalos, presidente de la Liga Patagónica Internacional de Jiu Jitsu, destaca el crecimiento y profesionalismo de la disciplina, como así la unión de academias de la Patagonia, habló sobre la proyección internacional y la participación en el torneo de Abu Dhabi, agradeciendo el apoyo de todas las academias y a la municipalidad de Río Grande por la enorme predisposición al ceder los espacios y toda la logística para desarrollar con gran éxito el Open Patagónico de Jiu Jitsu.

“Buenas tardes Hugo y muchas gracias por la nota y por la difusión que los medios de prensa le brindan al Jiu Jitsu, ya que para la Liga es de suma importancia poder difundir nuestra disciplina, ya que en estos últimos tiempos logramos entre todas las academias de la Patagonia sumar un número muy importante de alumnos en las categorías infantiles y juveniles, así es que es una gran satisfacción poder observar el crecimiento que estamos logrando, y con respecto al Open Patagónico que realizamos en fin de semana en el gimnasio Juan Manuel de Rosas, realmente debo destacar el muy buen nivel en todas las divisiones, donde en esta oportunidad pudimos contar con una gran participación de parte de alumnos de las academias de Río Gallegos, Ushuaia, de Río Grande, Punta Arena y Puerto Natales que vinieron a competir con nosotros donde tuvimos alrededor ochenta competidores infantiles y juveniles, y en adulto, máster y sénior, intervinieron sesenta y siete competidores, realmente vivimos una jornada espectacular en todas las luchas y con un gimnasio que tuvo un lleno total, para nosotros fue gran éxito este Open”.

“Y la idea es que de ahora en más, y desde que comenzamos con este nuevo proyecto de la Liga Patagónica Internacional -donde todas las cabezas de la Academia de la Patagonia-, decidimos unificarnos en un tipo de metodología y de formación y proyección hacia las categorías más bajas, para así empezar a proyectar la competición internacional y esperando el momento de que se llegue a



los juegos olímpicos. Es un proyecto que estaba en carpeta hace un buen tiempo, y bueno, realmente poder lograr este objetivo no, el de unir a toda la Patagonia en principio. Así es que, ahora que ya pudimos conseguir unir a toda la Patagonia, y con el trabajo que hicimos el año pa-



sado, se proyectó para traer lo que es el AJP, el Tour, que es el Abu Dhabi Jiu-Jitsu Pro, que se hace en Abu Dhabi, es como nuestro mundial, y para llegar a ese lugar, hay que clasificar haciendo podio en cinco torneos distintos del Tour. Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Estados Unidos o

Bélgica, donde cada uno quiera buscar los puntos, puede ir a buscarlos, y a nosotros estar sintiendo esta situación en la cual muchos se están empezando a afrontar y ver una realidad distinta a la que vivían unos años atrás, en la cual ya la cuota para poder pagar el torneo y el viaje se vuelve demasiado... es un precio que ya es inaccesible se podría decir para cualquier competidor, tomando en cuenta que la cuota para participar de un torneo internacional está alrededor de los 100 a 150 dólares, más lo que es el gasto de viaje y lo que es la estadía y todo lo demás. Nosotros apuntamos hacia lo que es un deporte profesional, empezar a trabajar a un estilo internacional que fuimos consiguiendo durante todo el periodo 2022-2023, pero en el 2023 fue donde pudimos ya consolidarnos y poder conectar con lo que son los juegos de Arabia y Dubái para que nos acepten dentro y nos den el aval para poder empezar a hacer los torneos internacionales de Abu Dhabi Jiu-Jitsu Pro (Tour), así que ahora ya nosotros podemos tener la ADCC acá en Argentina y lo pudimos llevar a Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay; todos los países limítrofes que en años anteriores se le había retirado por un tema de mal manejo de los fondos y muchas cosas que no se deberían de realizar, dado que el deporte tiene que ser un espacio de crecimiento, no de crecimiento económico, es un lugar de crecimiento mental, físico y personal. Nosotros apuntamos con un equipo de trabajo en el cual cada uno de nosotros realiza esta tarea de forma Ad honorem para proyectar que cada alumno de cada academia tenga la oportunidad, ya que a nosotros se nos hizo muy difícil el haber empezado tan amateur, y hoy en día ya cada una de las academias tiene un nivel profesional donde competimos a niveles internacionales y traemos eso de afuera para adentro para poder volver hacia afuera mejor armados”.

“Y desde la apuesta que se ha hecho en la conformación de la Liga Patagónica, y bien recién mencionaba, este crecimiento, este profesionalismo que hay, asimismo tenemos muy buenos exponentes aquí en Río Grande, en Tierra del Fuego, hay chicos muy jóvenes que de pronto han abrazado esta disciplina, y si nosotros tenemos la suerte de tener academias que poseen un nivel internacional, un nivel nacional muy alto, en el cual acá en este torneo en Río Grande uno puede venir a competir y cruzarse con el campeón argentino en su categoría, porque está acá en

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Río Grande el campeón argentino de cada categoría, el campeón de Abu Dhabi Jiu Jitsu Pro que se hizo en Argentina y Chile, también se encuentra aquí compitiendo, así como también los árbitros de nivel internacional están hoy, están trabajando acá, y son los mismos árbitros que vas a encontrar en una Abu Dhab, Jiu Jitsu Pro, en Uruguay, en Chile, en Buenos Aires, en cualquier lado, están acá hoy arbitrando este torneo. Así es que, por suerte conseguimos un grupo de trabajo enfocado y que tiene los parámetros como para poder exigir un nivel de excelencia y de capacitación que es muy costoso, porque hay que estar al día con el tema de los cursos de arbitraje, que es muy fino, muy complicado, y al aspirar hacia la excelencia, lo más difícil que uno puede ganar es un árbitro calificado con un ojo crítico, porque el combate es demasiado complejo para poder observar a primera vista y decir, bueno, el resultado es así de claro”.

“Y con respecto a la continuidad de la competencia que lleva adelante la liga, bueno, seguiremos en Rawson, des-

pués tenemos Punta Arenas, Caleta Olivia, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Natales y nos faltaría confirmar Ushuaia, y nos falta confirmar un par de lugares más para lo que va a ser el calendario 2024-2025, ya que la idea es que a fin de año, a principio del año que viene, los que hayan quedado rankeados, los números uno en cada categoría y cinturón, buscar que los competidores con mayor nivel técnico y de lucha, hacer un evento de luchas cazadas donde solamente los que han ranqueado y participado durante todo el ciclo y el calendario de la Liga Patagónica sean convocados para competir y ser premiados, honrados, y aparte de competir por un monto económico para así poder fomentar su carrera deportiva”. “Para cerrar me gustaría agradecer el acompañamiento de las academias de la Patagonia chilena y de la Patagonia Argentina, a los profesores que día a día en cada torneo muestran el crecimiento tanto como personal, como el crecimiento colectivo en sus academias, y eso enriquece demasiado lo que es el jiu-jitsu local. Después me gustaría

agradecer al municipio de la ciudad de Río Grande que nos habilitó, nos cedió, y nos dio todo el acompañamiento para poder realizar el torneo hoy acá con las instalaciones y las colchonetas; estamos usando unas colchonetas a nivel olímpico internacional que están alrededor de quinientos dólares cada colchoneta, y eso a nosotros nos sube mucho el nivel de prestigio del torneo, y estamos muy agradecidos con la dirección de deportes de combate, con la agencia municipal de deportes, cultura y juventud y lo que es el área de la municipalidad en sí, y las distintas áreas como transporte, los mismos maestranzas de acá que nos dieron una mano muy grande a la hora de transportar y preparar todo el evento, me gustaría agradecer a todas las personas que confían y nos apoyan día a día para poder hacer el Jiu Jitsu y el deporte más lejos de lo que es la ciudad, sino apuntando lo que es un conjunto a nivel país, a nivel Patagonia, a nivel de unificación de valores, que es lo que más nos falta hoy en día”, concluyó.

Municipio de Río Grande

Se brindara una capacitación de Primeros Auxilios a clubes e instituciones deportivas

Será en el marco del Plan de Formación para el Fortalecimiento del Deporte, ya que esta capacitación tiene como fin facilitar herramientas a toda la comunidad deportiva de la ciudad de Río Grande ante situaciones de emergencias, para garantizar ambientes seguros, cuidados y protegidos para todos y todas.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de un trabajo articulado entre la Secretaría de Gestión Ciudadana y la Subsecretaría de Deportes, llevará adelante



la capacitación de RCP DEA y Primeros Auxilios en el deporte, ya que la misma está dirigida a toda la comunidad deportiva riograndense.

Tal jornada será este viernes 31 de mayo a las 19:30 horas en las instalaciones del Polideportivo Alejandro “Guata” Navarro donde se abordarán temas como el protocolo de llamada de emergencia, vendajes, convulsiones, inmovilización y traslado, RCP, uso del desfibrilador y maniobra de desobstrucción, entre otros.

Aquellos interesados en participar podrán inscribirse mediante el siguiente link: bit.ly/4bYrbDV.

De esta manera, el Municipio continúa acompañando y garantizando espacios de capacitación para la comunidad deportiva riograndense.



Secretaría de Deportes

“Los Juegos Evita desaparecen y no deja de sorprendernos la decisión de Nación”

Lo remarcó el secretario de Deportes de la provincia; Matías Runín, luego del anuncio del secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación; Daniel Scioli, de recortar los recursos para la organización de los tradicionales Juegos Nacionales Evita.

Ushuaia.- La determinación del Gobierno nacional repercute directamente en la posibilidad de participación de las delegaciones de las provincias en este evento que se realiza desde el año 1947, el cual se ha mantenido como una política de Estado para incentivar la participación de jóvenes en el deporte.

Además, en la polémica decisión se les otorga a las provincias la responsabilidad de cubrir la totalidad de los gastos de traslado, alojamiento y comidas, y queda en manos del Estado Nacional solo el aporte de los escenarios deportivos, la programación de competencias y la organización del evento que ya no tendrá el nombre de “Juegos Nacionales Evita”, sino que se denominará “Juegos Deportivos Nacionales”. Al respecto, Matías Runín explicó que “sabíamos que podía haber modificaciones en cuanto a la cantidad de disciplinas que son parte de los Juegos Evita, pero no este recorte drástico e inconsulto, que la verdad lo que se está haciendo es el desfinanciamiento de una actividad de años en la que se promueve el deporte en nuestros jóvenes”.

“Esta situación nos deja con un panorama muy difícil de afrontar, ya que los traslados desde Tierra del Fuego son muy costosos porque los hacemos vía aérea, y además nos limita en la cantidad de participan-

tes por delegación que como máximo tiene que ser de 360 personas”, recalzó.



Matías Runín, secretario provincial de Deportes, señaló que “Los Juegos Nacionales Evita desaparecen y no dejan de sorprendernos la decisión de Nación”.

En ese sentido el Secretario de Deportes recordó que “las provincias siempre aportamos fondos en torno a los Juegos Evita, el 20% aproximadamente, pero afrontar la totalidad de los gastos de traslado, alojamiento y comidas significa alrededor de 180 millones de pesos que va a ser muy complejo de afrontar”.

El anuncio de las modificaciones fue formalizado el lunes en el marco de una reunión encabezada por el secretario; Daniel Scioli y funcionarios de su gabinete de la que participaron los titulares de las cartaras deportivas de las diferentes provincias.

En la misma se informó además la intención de que estos juegos sean orientados a un plan que apunte a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, modificándose de esta manera también la grilla de disciplinas y categorías.

“Nosotros vamos a definir junto a los secretarios de Deportes de la Patagonia cómo y en qué condiciones será nuestra participación, ya que con la suma que deberíamos reunir podríamos cubrir la participación de una delegación fueguina en dos o tres juegos patagónicos”, insistió Matías Runín.

La fecha de competencias está definida entre el 4 y el 9 de noviembre en la ciudad de Mar del Plata.

En Chacra II

Asaltaron una panadería y sujeto se alzó con unos 40 mil pesos

El hecho sucedió en la mañana de ayer, en la panadería ubicada en Islas de los Estados y Teniente Bernhardt, ocasión en que un sujeto que quedó registrado en las cámaras de seguridad, irrumpió y tras amenazar a la empleada del local, se alzó con unos 40 mil pesos en efectivo.

Río Grande.- Un hombre ingresó a la panadería, amenazó a la empleada y luego huyó del lugar, llevándose unos 40 mil pesos que correspondían a la recaudación. La mujer solicitó de inmediato presencia policial y luego, fue trasladada a las dependencias de la Comisaría Tercera para prestar declaración y se realiza el relevamiento de las cámaras de seguridad de la zona. El propietario de la panadería, aportó las imágenes del



Asaltaron una panadería y un sujeto se alzó con unos 40 mil pesos.



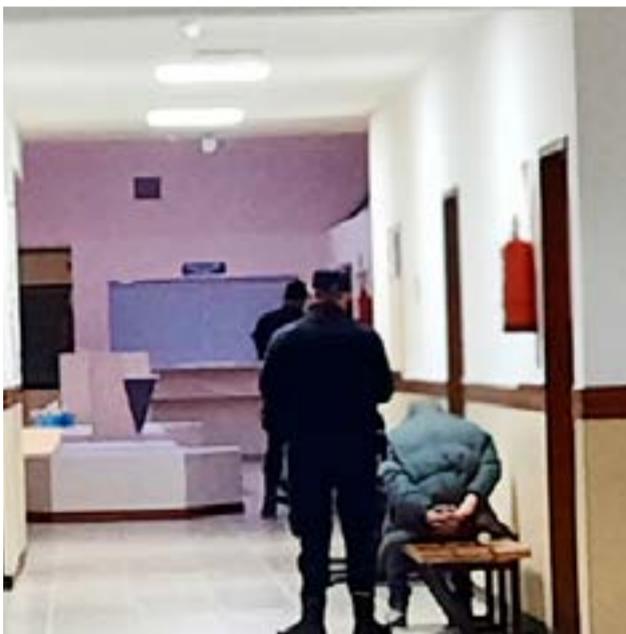
interior del local donde se ve claramente el momento del robo.

Avanza la investigación por la muerte de Flavio Machado

Ya son 6 los detenidos y se indagó a 5 de ellos

Este martes, se informó de manera oficial, la detención de un sexto detenido, en el marco de la causa que investiga el asesinato de Flavio Gabriel Machado, ocurrido el pasado domingo 26 de mayo, en un predio de calle Kau al 1100 de la margen sur. Ayer, el juez de Instrucción Raúl Sahade y la fiscal Vanina Cantiani, indagaron a los 5 primeros detenidos, y se espera que hoy, se indague a quien sería el principal sospechoso, Manuel Emiliano Martínez, alias "la grasa".

Río Grande.- En la tarde de ayer, personal policial trasladó a los detenidos entre el domingo y el lunes, con posible vinculación en el asesinato de Flavio Gabriel Machado.



Ya son 6 los detenidos con posible vinculación al homicidio de Flavio Machado y se indagó a 5 de ellos.

Se trata de Parra de nacionalidad dominicana de 40 años; Darío Fernando Torrez, argentino de 49 años; José Mi-



Una vez que sean indagados, se levantará la incomunicación y el juez Sahade tendrá 10 días para resolver la situación procesal de estas personas.

guel Flores, también argentino de 35 años; Fernando José Rivas de 24 años, Carlos Miguel Toledo Medina de 27 años, todos de nacionalidad argentina.

Estas personas serían representadas por la Defensa Oficial, en este caso, la Dra. Lorena Nebreda, en tanto que, el sexto detenido, identificado como Manuel Emiliano "la grasa" Martínez, quien podría llegar a ser represen-



tado por el abogado Lucas Sartori.

En el caso de Martínez, se estima que será indagado este miércoles, teniendo en cuenta que hay pruebas por recolectar.

Mientras tanto, la investigación avanza, aunque el arma homicida hasta este momento no apareció, y tampoco se ha conocido una hipótesis posible sobre lo sucedido en las cercanías de Kau al 1100 que le costó la vida a Flavio Gabriel Machado.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577